REDUCCION DE IMPUESTOS EN EE. UU.

WASHINGTON 11 (UNITED) — LA CAMARA DE REPRESENTANTES APROBO POR ABRUMADORA MAYORIA EL PROYECTO DE LEY CONFORME AL CUAL SE REDUCEN EN 5.350.000.000 DOLARES LOS IMPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado despejando.
VIENTOS: Del E. al N. suaves.
TEMPERATURA: En ascenso moderado.
ESTADO GENERAL: Bueno, y templado. Perspectivas para el 13: Bueno.

Año LXVII — Montevideo, viernes 12 de octubre de 1945 — Número 20.786

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

LOS MILITARES IMPONEN A FARRELL LA REMOCION TOTAL DEL GABINETE

EXIGEN LA DETENCION DEL CORONEL PERON FUE PUESTO EN LIBERTAD EL Dr. B. MARMOL

BUENOS AIRES, 11 (United). — Prevalece la opinión que, como hecho definitivo, los jefes y oficiales del ejército y la armada que consideraron el problema político del país en la reunión realizada esta noche en el Círculo Militar, acordaron imponer al general Farrell la remoción total del gabinete y la detención del coronel Perón.

Primitivamente se había adoptado por el criterio de la entrega del gobierno al presidente de la Suprema Corte de Justicia, pero al discutirse la cuestión en detalle surgieron otros puntos de vista quedando concretado los dos puntos anteriormente mencionados. En representación del ejército llevarán esta opinión a la presidencia de la República, los generales Enrique Quiroga, Alberto Guglialmone y Orlando Peluffo, conjuntamente con estos concurrirán el Contralmirante Leonardo Mac Lean y dos oficiales almirantes más cuyos nombres no han trascendido.

ENTREGA DEL GOBIERNO A LA SUPREMA CORTE ..

BUENOS AIRES, 11 (United) — Un núcleo de oficiales del ejército y la armada se reunieron esta noche en el Círculo Militar. De acuerdo con versiones recogidas en la misma casa durante el transcurso de la reunión, se acordó que no puede haber otra solución para el problema político del país que la entrega del gobierno a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se habría acordado asimismo que el Capitán Molina, y el Dr. García Oliver lleven esta misma noche a Campo de Mayo esa opinión.

Mientras se desarrollaba el acto aludido, se hallaban en antesalas numerosos marinos y civiles. En un momento dado llegó también al Círculo Militar el general Orlando Peluffo. Participaron de la reunión del Círculo Militar, 700 oficiales del ejército y de la armada. El Dr. García Oliver que conjuntamente con el capitán Molina está comisionado para llevar la opinión de la reunión a Campo de Mayo, ejerce la representación de un núcleo de universitarios.

LIBERTARON AL Dr. BARRACO MARMOL

BUENOS AIRES 11 (United) — En su acuerdo del viernes 5 del actual la Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronunció en el caso planteado por la separación y detención del Juez Federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol, declarando que la separación del Juez Dr. Barraco Mármol y su arresto posterior violan las garantías e inmunidades de la constitución y por consiguiente que el Dr. Barraco Mármol debe ser puesto en libertad.

A las 19 de ese mismo día un funcionario de la Corte Suprema Nacional comunicó la orden de libertad al Poder Ejecutivo.

Luego de varias gestiones que realizó estos últimos días, el secretario de la Corte Suprema Dr. Ramón T. Méndez, este funcionario concurrió a mediodía de hoy al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Al regresar a los tribunales a las 13.30 informó al Dr. Méndez, que se le había comunicado que el Juez federal de Córdoba Dr. Rodolfo Barraco Mármol había sido puesto en libertad por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo resuelto en la acordada de la Suprema Corte.

Más tarde a las 16.15 se hizo presente en la Corte Suprema Nacional el juez federal de Córdoba Dr. Rodolfo Barraco Mármol, que había recobrado la libertad. Estaban presentes en el alto tribunal los ministros doctores Nazar Anchorena y Ramos Mejía, pues no era hoy día de acuerdo.

El secretario de la Corte doctor Méndez acompañó al Dr. Barraco Mármol hasta la sala de acuerdos de la Suprema Corte Nacional donde fué recibido por los nombrados ministros con quienes departió durante media hora y a las 17 al retirarse fué entrevistado el Dr. Barraco Mármol, manifestando que había concurrido al alto tribunal para efectuar una visita de cortesía con motivo de haber recobrado la libertad en el día y agregó que dentro de unos días volvería a Córdoba a asumir sus funciones demorándose unos días en esta capital para completar varias cuestiones de carácter particular.

ESTUDIANTES LIBERTADOS

BUENOS AIRES, 11 (United) — A último momento trascendió la noticia de que se había dispuesto la libertad de todos los estudiantes de medicina que quedaban presos en la cárcel de Villa Devoto.

EL ADMINISTRADOR DE "CRITICA"

BUENOS AIRES 11 (United) — Ha recobrado su libertad el administrador del diario "Crítica", Carlos Ernesto Carrera.

El gobierno informó al diario "Crítica" que había sido levantada la clausura que pesaba sobre ese diario y que en consecuencia podía editar desde hoy sus ediciones habituales.

DECLARACIONES DEL DOCTOR ANTILLE

BUENOS AIRES 11 (United) — Esta noche los periodistas entrevistaron al ministro de Hacienda con quien mantuvieron una corta conversación en la cual se habló sobre temas de actualidad.

Manifestó el Dr. Antille, entre otras cosas, que después del acto del juramento del Ministro de Guerra, habían conferenciado con el presidente Farrell, el nombrado secretario de Estado, el titular de la Cartera del Interior y el Ministro de Relaciones Exteriores y el de Guerra Gral. Avalos.

Señaló el Dr. Antille en el curso de la conversación con los representantes de la prensa que en aquella reunión se estableció que el actual propósito del gobierno sería el de mantener la política social hasta ahora observada y refirmar el propósito de convocar al pueblo a comicios limpios y garantidos sin candidatura oficial, con lo cual el ejército volvería a los cuarteles retomando sus tareas específicas.

Finalmente, preguntado sobre la situación del gabinete dijo que entendía que algunos ministros habían ofrecido sus renuncias, absteniéndose de señalar nombres.

LOS SUCESOS DEL MARTES

BUENOS AIRES, 11 (United). — Sobre el desarrollo de los graves acontecimientos que acaba de conocer el país, se han hecho las más variadas hipótesis, todas ellas por el desconocimiento de ciertos pormenores que no llegaron al dominio público. Ahora van trascendiendo detalles de determinados episodios que fueron sucediéndose en el correr de los días, hasta culminar con la renuncia del coronel Perón a sus tres cargos de gobierno. Se adjudica veracidad a casi todos los hechos a que se refiere la siguiente narración de los acontecimientos antes mencionados. Helos aquí:

Con posterioridad a la dimisión del Interventor en Buenos Aires doctor Atilio Bramuglia y a la separación de su cargo del subsecretario de Informaciones y prensa señor Oscar Lomuto, ambos hombres de plena confianza del coronel Perón, se realizó en Buenos Aires una reunión de interventores de provincias, a la que se asignó el carácter de un plan electoralista en beneficio de la candidatura presidencial del coronel Perón. La separación de Bramuglia y de Lomuto, agradó a la mayoría del ejército. La reunión de interventores suscitó desconfianza. Pero la designación del señor Oscar Nicolini en el cargo de Director General de Correos y Telecomunicaciones, impuesta por el coronel Perón, fué el hecho que puso sobre aviso el verdadero fin del plan electoralista de **Perón**: asegurarse el triunfo electoral por medio del fraude.

El Correo, depositario de las urnas de votos en todo el interior del país, falsificaría el resultado eleccionario, para que Perón fuera presidente.

El comandante de la Segunda División de Ejército, y jefe del poderoso acantonamiento de Campo de Mayo, Gral. Eduardo Avalos, planteó el caso de la designación de Nicolini en la semana anterior, acusando a Perón de propósitos de fraude. El vicepresidente sostuvo que la acusación era gratuita y pidió que se le presentaran pruebas de tal propósito. Avalos no pudo darlas.

El lunes último, por la mañana, se efectuó una reunión de jefes y oficiales de Campo de Mayo, todos los cuales manifestaron su repudio a la política del coronel Perón. El general Avalos luego de iniciada la reunión, se hizo presente en ella y planteó el caso del nombramiento de Nicolini y de la finalidad de esa designación. Alguien avisó al coronel Perón de la realización de esta reunión, porque apareció de improviso en Campo de Mayo durante las deliberaciones.

Perón tomó la palabra ante los oficiales y pidió la presentación de pruebas. Negó las imputaciones que le fueron hechas, y afirmó que mantendría en el cargo a Nicolini.

Cabe decir, que dicho señor fué cronista de policía de "El Pampero" en la primera época de ese diario nazista. Al parecer, la victoria era de Perón. Avalos se retiró violentamente. Pero la tarde del mismo lunes, se efectuó una segunda reunión de jefes y oficiales, de mayores a tenientes, resolviéndose entonces marchar sobre la Capital Federal para derribar al gobierno. El Gral. Avalos se dirigió al Casino de Oficiales, al conocer la decisión tomada, y ofreció a los jefes y oficiales su retiro del ejército, lo que causó sorpresa general. Se le preguntó por qué proyectaba retirarse y respondió que era imposible continuar en situación de actividad, frente a las actitudes del coronel Perón. Todos los presentes le pidieron que permaneciera en el cargo, pues contaba con su apoyo incondicional. Lo comprometieron a dirigir la columna que avanzaría sobre la Capital Federal. Avalos aceptó. La marcha se iniciaría en la mañana del martes 9.

El mismo lunes por la noche, las tropas de Campo de Mayo se movilizaron preparándose para la acción proyectada. Mientras se realizaban los preparativos, llegó inesperadamente al regimiento 10 de Caballería, del mismo acantonamiento, el general Jandula, que responde al coronel Perón. El jefe del regimiento se hallaba ausente. Jandula habló con el segundo jefe, ordenando en nombre de Perón, impedir con sus efectivos elementos, el movimiento de tropas que se estaba operando. El segundo jefe le contestó que él también se había plegado al levantamiento. Llamó entonces Jandula al capitán más antiguo del regimiento para que se hiciera cargo de éste, pero también declaró dicho oficial que estaba sublevado contra Perón.

Jandula regresó a la capital, mientras Campo de Mayo se hallaba totalmente movilizado. A la mañana siguiente, el martes 9, muy temprano, llegaron a Campo de Mayo los generales von der Becke y Masson, quienes en una reunión con los jefes y oficiales del acantonamiento formularon preguntas y recabaron opiniones, uno por uno. Todos se manifestaron en contra de Perón, sin excepción, incluso los jefes de los regimientos 1 y 2 de infantería de Palermo, que también se hallaban en campo de mayo. Von der Becke ensayó disuadirlos con un discurso pero sin éxito.

Hubo algunas tramitaciones, hasta que horas más tarde, se hizo presente en Campo de Mayo el presidente Farrel, con el Ministro del Interior Dr. Quijano, y el Gral. Pistarini, agregándose a la reunión.

El presidente Farrell, hizo la defensa del Coronel Perón y habló de algún representante de una potencia extranjera que habría presentado un pliego de exigencias que consideraba atentatorias contra la soberanía nacional.

Los oficiales respondieron unánimemente: "Soberanía sí, Perón no". El general Farrel se mostró extremadamente emocionado y dejó de hablar.

Intervino entonces el Dr. Quijano, quien recordó a sus antepasados militares y mencionó la acción desarrollada por Perón en Trabajo y Previsión, abundando en elogios, pero tampoco obtuvo el menor resultado.

Hizo uso de la palabra el General Pistarini, quien habló del "deber de los militares" de la disciplina y del respeto a la palabra de los militares.

Aseguró que se llamaría a elecciones de inmediato, pero tampoco pudo cambiar la opinión del auditorio. Varios jefes y oficiales en nombre de todos, contestaron que Campo de Mayo ya había tomado su determinación y anunciaron que si antes de ponerse el sol — eran las primeras horas de la tarde — la renuncia de Perón no estaba en poder de Campo de Mayo, marcharían sobre Buenos Aires para derrocar al gobierno.

Agotados los esfuerzos de los tramitadores, se decidió comisionar a von der Becke, Quijano y el Coronel Sosa — éste por Campo de Mayo — para que se apersonaran a Perón y le exigieran su renuncia inmediata. Lo entrevistaron en el Ministerio de Guerra. Perón intentó hablarles, pero todo fué inútil.

Al comprobar su fracaso, redactó nerviosamente su dimisión, cuyo texto, palabra más, palabra menos, sería éste: "En la fecha, elevo a V. E. la renuncia de los cargos de vice presidente de la Nación, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, con que este gobierno se dignó honrarme, agradeciendo la confianza dispensada".

Perón acto seguido, tomó el retrato de un prócer que tenía en su escritorio, y se retiró del Ministerio de Guerra.

Horas más tarde, se daba a publicidad oficialmente la noticia de la renuncia de Perón. Causó sorpresa, según se afirma, entre los jefes y oficiales de Campo de Mayo, que el Dr. Quijano formulara declaraciones elogiosas para Perón y afirmara que se había retirado del gobierno voluntariamente. Del mismo modo desagradó que el Ministro Cooke manifestara en otras declaraciones que no había habido movimiento de tropas. Desde ayer las tropas de Campo de Mayo, se declararon en estado de acantonamiento y así permanecieron con el objeto de hacer valer sus exigencias. Las exigencias de Campo de Mayo, de acuerdo con la misma versión, son las siguientes:

1) Renuncia del coronel Perón a sus cargos en el gobierno.
2) Convocatoria inmediata a elecciones generales bajo la Ley Saez Peña.
3) No existencia de candidatura oficial alguna, eliminándose la probabilidad, también de la candidatura de Perón.
4) Renuncia del jefe de Policía de la capital, Coronel Velazco.
5) Detención del Comodoro Bartolomé de la Colina.

La misma versión señala que la detención se pide porque dicho jefe hizo llegar desde el interior del país, 10 aviones con bombas para impedir el avance de las tropas de Campo de Mayo sobre Buenos Aires.

Convocaron a elecciones en la Argentina

BUENOS AIRES, 11 (United). — Se convocó a elecciones para el día 7 de abril de 1946.

S. S. Pío XII recibió al ex Premier Nitti

CIUDAD DEL VATICANO 11 (United) — El Sumo Pontífice concedió audiencia privada al ex primer ministro Francesco Nitti, que ha retornado a la actividad política, con un discurso pronunciado en Nápoles, hace una quincena.

Hablando de Nitti, los izquierdistas afirman que él trata de que se le apoye para crear un gobierno derechista.

Recuérdase que Nitti pertenecía al partido socialista.

Italia desea un "status" internacional

ROMA, 11 (United). — En rueda de periodistas, el Primer Ministro, Sr. Perri, declaró hoy que sería necesario que a Italia se le acordara un nuevo "statutus" jurídico de cobeligerante, a fin de que pueda reanudar su vida económica e internacional.

Parri, manifestó que se deberían publicar las cláusulas secretas del armisticio para que Italia y el mundo exterior puedan saber, porque el actual gobierno italiano se vé impedido de hacer mayores progresos.

Agregó, que Italia necesita inmediatamente una paz provisional, que le diera un status internacional para que pudiera celebrar tratados comerciales y de otra naturaleza sobre la base de igualdad con otras naciones.

Parri dió a entender que las cláusulas del armisticio hacen imposible al gobierno italiano solucionar muchos problemas.

Tampoco tiene plena libertad en las sanciones contra los fascistas y colaboracionistas, pues, las condiciones del armisticio le impiden al gobierno italiano proceder "contra personas de cierta categoría a quienes los aliados se reservan el derecho de procesar".

Con referencia al retorno del norte de Italia al control italiano en lugar de continuar en manos de los tres grandes. Parri señaló que los jefes y oficiales americanos, que fiscalizan la Italia septentrional saldrán pronto, agregando que no tienen "gran interés en su misión". Esta es la primera crítica lanzada en ese sentido, por Parri o el gobierno italiano.

Parri significó que las naciones que exigen reparaciones de Italia no solamente incluyen a Rusia, Yugoeslavia y Grecia, sino también al Brasil.

Dijo que las cifras de las reparaciones no están especificadas, o son inciertas todavía, pero arguye que Italia está imposibilitada de pagar, y destaca que la nueva Italia no debería pagar todas las deudas del fascismo, como tampoco la Rusia Soviética pagó las del zarismo.

Apoya decididamente la sugerencia del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Byrnes para celebrar una conferencia general de paz, incluyendo a todos los países.

La renuncia del Premier Subasic crea grave situación al Gob. P. Yugoeslavo

LONDRES 11 (United) — El gobierno provisional yugoeslavo se hallaba esta noche al borde de la más precaria situación desde que fué establecido el último invierno, a consecuencia de la renuncia del primer ministro Ivan Subasic, cuyo acuerdo con el marsical Tito permitió la formación del presente régimen de Belgrado y su reconocimiento por Gran Bretaña y Estados Unidos.

La renuncia de Subasic y del Dr. Juraj Sutej, éste último ministro sin cartera, deja en el gabinete a solo uno de los 4 representantes del rey Pedro, en el régimen de Tito.

Milas Grol, viceprimer ministro renunció a su cargo en el gobierno de Belgrado el 19 de agosto último.

El único que quedaba era Sava Kosanovitch. En vista de que fué Subasic quien negoció la reaproximación entre Tito y el rey Pedro, que condujo a la formación de un gobierno provisional y a la designación de un cuerpo de regencia integrado por 3 personas, para que actuara en Belgrado en Febrero de este año, los observadores diplomáticos consideran ahora problemático que el apoyo que los anglo-norteamericanos prestaron a dicho gobierno sea extendido al mariscal Tito.

Han circulado informaciones extraoficiales de que el embajador de los Estados Unidos Richard Patterson, que acaba de regresar a Belgrado, después de haber conferenciado en Londres con el Secretario de Estado James F. Byrnes hacía saber a Tito que el gobierno de Wáshington no reconocería los resultados de las elecciones del 11 de noviembre fundándose en que no serían representativas.

En los círculos oficiales británicos se han negado a hacer declaraciones sobre si continuará el reconocimiento de Gran Bretaña al régimen del mariscal Tito, pero admitieron que "observarán atentamente" los acontecimientos subsiguientes.

Un comentarista oficial dijo que, al parecer, Subasic renunció "por otras razones que no fueron de salud".

En fuentes yugoeslavas informadas, allegadas al Rey Pedro, se dijo que Subasic —que está enfermo desde hace tiempo y que recientemente sufrió un ataque— ha expuesto tres razones como explicación de su renuncia, a saber: Primera, que las elecciones de noviembre no serán limpias y democráticas, estando el mariscal Tito en condiciones de usar 700.000 hombres de su ejército para llenar las urnas; segunda, que los elementos democráticos del país están enfurecidos por los actos del gobierno entre los cuales se alega que figuran condenas a muerte de presos sin previo juicio, confiscación de propiedades sin compensación y no celebración de sesiones por el parlamento desde hace tres meses; tercera, que actualmente no existe en Yugoeslavia ningún gobierno provisional ni regencia tal cual fueron previstos por los tres grandes, en la conferencia de Yalta.

Por su parte, un representante del mariscal Tito en Londres ha negado todas estas acusaciones. Dijo que el parlamento se reunió el 8 de agosto con asistencia de Subasic, quien al parecer estuvo de acuerdo con sus decisiones. Negó también que se hayan efectuado confiscaciones sin indemnización y dictado sentencias de muerte sin juicio.

En los círculos yugoeslavos también rehusan tomar en serio las imputaciones de que las elecciones del 11 de noviembre vayan a ser "amasadas".

Los observadores esperan ahora el próximo paso del Mariscal Tito o del Rey Pedro.

Expresan que el Rey podría ahora formar un nuevo gobierno en el exilio incorporando a él a Subasic, Sutej, Grol y Vlackor este último dirigente croata expatriado en Francia.

Otra alternativa, si es que el Rey todavía tiene alguna esperanza, por pequeña que sea, de subir al trono, sería designar una regencia que reemplazara a aquella cuyos poderes retiró con su proclama de agosto y dar instrucciones a los nuevamente designados para discutir con Tito la formación de un nuevo gobierno.

Tito parece haber dado el primer paso al reconocer el partido radical serbio que antes de la guerra dominaba la política balcánica.

Los radicales yugoeslavos han sido marcadamente monárquicos pero también se caracterizaban por su inclinación hacia Rusia.

Sus dirigentes son Ake Stanocevich —que tiene actualmente más de 90 años de edad— que por corto tiempo formó parte del Consejo de la Regencia establecida por Tito, y Misha Trifunivich que fuera varias veces primer ministro del gobierno establecido por el Rey Pedro en Londres.

El permiso dado a los radicales para actuar políticamente se ha producido justamente un mes antes de las elecciones generales.

PACTO SECRETO

LONDRES 11 (United) — Un despacho de la Exchange Telegraph, procedente de Budapest, revela detalles de un supuesto pacto secreto entre Hungría, EE. UU. y Gran Bretaña, concertado mientras "oficialmente" estaban en guerra.

Según esa información, se permitiría a los aviones norteamericanos e ingleses pasar por territorio húngaro al ir a atacar objetivos en Alemania.

A cambio, los pilotos aliados no bombardearían ciudades húngaras. El arreglo siguió en vigor hasta que los alemanes, desconfiando del entusiasmo húngaro por la guerra, ocuparon Hungría el 19 de marzo de 1944.

El arreglo había sido negociado por agentes húngaros y representantes aliados en Suiza y Turquía.

Alrededor DEL MUNDO

● **ELECCIONES YUGOESLAVAS.** — Anunció la Comisión Federal de elecciones que 253.000 yugoeslavos fueron tachados de los padrones, por haber cometido faltas contra el honor nacional, durante la ocupación extranjera. Añadió, que la cantidad de yugoeslavos que votará ascenderá a ocho millones.

● **REUNION SUSPENDIDA.** — El gobierno griego, prohibió la reunión de los realistas a realizarse mañana al igual que 14 actos distritales, con los cuales la organización guerrillera pensaba celebrar el aniversario de la liberación de esta Capital.

● **RECIBIMIENTO A EISENHOWER.** — Praga, tributó cálido recibimiento al general Dwight David Eisenhower. Había llegado en las últimas horas de la mañana en un avión; enseguida tomó un automóvil que lo llevó hasta el Ayuntamiento, semidestruído por un incendio.

En el viaje, Eisenhower, estaba de pie en el vehículo y saludaba sonriente, a la multitud que lo aclamaba.

● **BUQUES DEVUELTOS AL SERVICIO REGULAR.** — Los buques "Queen Elizabeth" y "Aquitania", serán retirados del servicio de transporte norteamericano y devueltos a los británicos. Así dice un anuncio oficial, el que añade que las dos naves serán utilizadas para ir a buscar a los soldados ingleses del Extremo Oriente. Cuando terminen esta tarea, serán devueltos a la Cunard White Star Line, y destinados a funciones comerciales.

● **BUENAS COSECHAS.** — El Departamento de Agricultura de Wáshington, indicó que son muy buenas las perspectivas de las cosechas en general para este año.

● **HUELGA DE ALCALDES.** — En materia de huelgas en el mundo aún no se ha dicho la última palabra.

Por ejemplo, hoy se declararon en huelga los alcaldes de 11 pequeñas comunes de la zona de Perpinan, como protesta por la falta de transporte, que aisla a sus respectivas localidades.

● **REUNIOSE EL GABINETE ESPAÑOL.** — De fuente fidedigna, se anunció que el gabinete español, volvió a reunirse esta tarde, para aprobar la declaración sobre política interna y exterior, junto con otras decisiones, que probablemente se darán a conocer esta noche, bajo la forma de un comunicado oficial.

● **CANDIDATO A GOBERNADOR.** — Se anunció oficialmente que el actual interventor en el Estado de Río, Fernandino Amaral Peixoto, yerno del presidente Vargas, será candidato a la gobernación de dicho Estado, por el Partido Social Democrático.

● **CAPITAN DE LAS BALEARES.** — Se informó, de buena fuente militar en Madrid, que el ex-ministro de Guerra, general Carlos Asensio, fué designado capitán general de las Islas Baleares.

● **EL ARMISTICIO CON ITALIA.** — El Secretario de Estado Byrnes, manifestó hoy, a los periodistas que era partidario de que se publiquen los términos del armisticio con Italia, a menos que por algún motivo desconocido sea conveniente mantener el secreto.

● **LAS HUELGAS PORTUARIAS.** — Las tropas británicas comenzaron hoy, a descargar provisiones alimenticias en el puerto de Hull, y los funcionarios del gobierno advirtieron que si no se toma, una disposición análoga con respecto a la huelga de los muelles de Londres, se producirá en toda Inglaterra, una gran escasez de carne hacia fin de semana.

● **GABINETE GRIEGO.** — El Regente de Grecia, encargó al líder liberal Sophoulis, que formara un gobierno de amplia coalición, con la condición expresa de que el Partido Popular, tenga representación en el Gabinete. Sin embargo, un vocero de dicho partido, manifestó a la "United Press", que tal solución no es aceptable.

LA FISCALIZACION DE JAPON POR CUATRO POTENCIAS

ESTADOS UNIDOS NO ACCEDERA

WASHINGTON, 11 (United). — El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Tom Connally, dijo en la Cámara de que forma parte que los Estados Unidos no han accedido ni accederán a que el Japón sea fiscalizado por cuatro potencias.

Añadió que la Comisión aliada de 4 naciones, que se reunirá a fines del corriente mes, tendrá solamente carácter asesor en lo que al Japón respeta.

Los Estados Unidos no se oponen, dijo, a la creación de un consejo asesor en lo futuro, pero no están dispuestos a reemplazar a Mac Arthur por aquel organismo.

El presidente Truman y el Secretario de Estado, Byrnes, están resueltos a no repetir en el Japón la poco satisfactoria experiencia de Alemania, donde hay cuatro naciones que la gobiernan. Rusia propuso que el procedimiento adoptado para Alemania sea aplicado también en el Japón. No se sabe qué función desempeñará la comisión asesora de diez naciones, en lo que al Japón se refiere, pero es evidente que los Estados Unidos no tienen intención de modificar su sistema de intervención en virtud del cual, las autoridades japonesas reciben las órdenes directamente del General Douglas Mac Arthur como comandante supremo aliado.

Según el Secretario de Estado, señor Byrnes, una de las tareas más importantes de la comisión asesora, sería la formulación de normas en las que tal vez se incluyera la creación de un consejo de las cuatro grandes potencias.

Sin embargo, expresó claramente, que por ahora no habrá tal consejo a pesar de los deseos de los rusos.

El Secretario de Estado admitió hoy que el presidente Truman concertó en Potsdam un acuerdo secreto sobre revisión del convenio de Montreux, y agregó que los Estados Unidos tienen el firme propósito de cumplir sus promesas y conferenciar con Turquía sobre el futuro de los Dardanelos.

Según manifestó a los periodistas Truman, Stalin y Churchill habían convenido que los respectivos gobiernos tratarían la cuestión separadamente con Turquía.

El Secretario de Estado declinó entrar en detalles sobre la posición norteamericana, pero indicó que este país es favorable a la internacionalización del Estrecho.

Byrnes expresó también que la cuestión de los Dardanelos no fué planteada en Londres durante la reunión del consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Los gobiernos de Gran Bretaña y de Rusia no han iniciado aún las conversaciones con Turquía, pues, por razones protocolares esperan que lo hagan antes los Estados Unidos, ya que fué el presidente Truman quien presentó la propuesta en Potsdam.

El embajador de Turquía, Sr. Hualyim Ragip Bayour, estuvo hace dos semanas en el Departamento de Estado donde dejó una larga nota en la que pedía que se diera a conocer la posición de los Estados Unidos y cuando piensan iniciar las conferencias con Turquía.

INSTRUCCIONES DE MAC ARTHUR

TOKIO, 11. (United). — El general Douglas Mac Arthur ha anunciado que 250.000 combatientes norteamericanos serán trasladados a Estados Unidos desde el Pacífico en los próximos seis meses, dejando un ejército de ocupación de sólo 200.000 hombres en Japón y Corea.

Al mismo tiempo, el jefe de las fuerzas de ocupación dió instrucciones al nuevo primer ministro japonés, en una conferencia celebrada en la sede del comando norteamericano de liberar al pueblo japonés de las seculares ligaduras al Estado, mediante la adopción de un revolucionario programa de libertad política de cinco puntos.

El General Mac Arthur dió instrucciones al primer ministro barón Kijuro Shidebara, de abolir toda clase de inquisición del gobierno, dispersar los monopolios industriales, estimular el movimiento sindical, dar el derecho de voto a la mujer y hacer más liberal la enseñanza.

Informó a Shidebara que el programa comprende la eliminación de todas las fiscalizaciones tendientes a suprimir la libertad religiosa, actitud ésta que puede significar el fin del shintoísmo o culto obligatorio al emperador.

"En cumplimiento de la declaración de Potsdam —dijo Mac Arthur— el orden social tradicional bajo el cual ha estado subyugado durante siglos el pueblo japonés, será corregido. Esto involucrará incuestionablemente la liberalización de la constitución".

Mac Arthur reveló que de conformidad con el nuevo programa de distribución de fuerzas militares en el Pacífico, miles de combatientes se encuentran ya en ultramar y que para fines del corriente mes casi 250.000 estarán de regreso en Estados Unidos o en viaje hacia él.

Otros 250.000 serán repatriados durante los meses de noviembre y diciembre y contingentes menores en enero, febrero y marzo.

LA POLITICA EN CHINA

CHUNG KING, 11. (United). — Mao Tse Tung, delegado comunista a las conferencias realizadas entre esa agrupación comunista y el Kuomintang, partió hoy por avión para Yenan.

Antes de emprender viaje declaró a los corresponsales que "las negociaciones son de tendencia optimista pero todavía hay algunas dificultades que vencer".

Numerosos funcionarios del Kuomintang y del partido comunista, se congregaron en el aeródromo para despedir al viajero que durante un mes estuvo conferenciando con Chiang Kai Shek, en un esfuerzo por resolver las dificultades entre el gobierno y los comunistas y evitar la guerra civil.

Se espera a breve plazo una declaración sobre los resultados de las conversaciones celebradas.

Los incidentes en Palestina

LONDRES, 11 (United). — Al responder hoy por primera vez a la fuerte presión que se ejerce sobre el gobierno para que diga algo acerca de la situación en Palestina, el Secretario de Colonias señor George Hall manifestó en la Cámara de los Comunes que se adoptan "todas las medidas posibles" para evitar los incidentes.

En contestación a una pregunta que le formulara el conservador conde de Winterton, el Ministro ofreció detalles de lo ocurrido ayer, cuando con ayuda de los hebreos locales, fueron puestos en libertad alrededor de 200 judíos que habían inmigrado ilegalmente y que se hallaban encerrados en un campo de internación.

Durante el tiroteo que provocó el incidente, dijo que resultaron muertos una mujer y un policía y otras varias personas fueron golpeadas huyendo luego los autores de los sucesos.

El alto comisionado británico, Lord Gort, dijo el señor Hall, adopta todas las precauciones posibles para evitar incidencias de esta naturaleza.

Interrogado acerca de si se tomaban medidas a fin de obtener que tanto los árabes como los judíos entreguen sus armas, el Ministro dijo que eso era más fácil decirlo que lograrlo, y añadió: "Ciertamente sería más fácil para el gobierno de Palestina, si el mantenimiento de la ley y el orden se dejara a las autoridades civiles y pertinentes".

Esto es lo que deseamos y tratamos por todos los medios posibles de impedir incidentes como aquél, ya sea que los provoquen los judíos o los árabes".

Sus manifestaciones se producen en momentos en que dentro de las filas de su propio partido laborista se mantiene la presión para que el primer ministro Attlee formule una declaración definida sobre la política en Palestina.

En los pasillos de la Cámara de los Comunes se decía hoy que los legisladores laboristas hacían circular una petición, exigiendo al señor Attlee que se ajuste a la política del partido, en favor de que se retire el Libro Blanco británico que restringe la inmigración judía y que es la fuente de mucho del malestar reinante.

Háblase de la posibilidad de que el Ministro después de haberse negado por dos veces a formular esa declaración durante esta semana, se resuelva finalmente por hacerla en el transcurso de la próxima.

Se tiene entendido que durante una reunión celebrada ayer por el partido laborista, Attlee solicitó la opinión de sus correligionarios y que ésta fué concretada en aquel sentido.

Las diversas versiones de que los británicos habían negociado un acuerdo de un año con la Liga Arabe, según el cual la cuota de inmigrantes judías en Palestina se fijaba en 2.000 por mes, fueron desvirtuadas por las fuentes árabes, condenadas —por considerarlas verídicas— por la agencia judía para Palestina.

Pena de muerte al general alemán Dostler

ROMA, 11 (United). — El Tribunal dará a conocer mañana su decisión sobre la pena de muerte solicitada para el general alemán Antón Dostler.

NOTAS RURALES

EN FLORES SE INICIO OTRA CAMPAÑA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura informa que, según datos de los Servicios Agronómicos de Flores, el estado general agropecuario de esa zona, en la última quincena de setiembre, puede concretarse así: los campos en general muy bien. Las haciendas en muy buen estado. Cotizaciones (promedios); toruncs de $ 26.50 a 72.00; bueyes $ 90.00 de inverne de $ 50.00 a 79.50; novillos gordos de $ 70.00 a 98.25; de inverne de $ 71.50 a 74.75; vacas gordas de $ 64.50 a 100.25; de invernar de $ 27.50 a 58.00; ganado de cría de $ 10.25 a 45.00 la pieza; vaquillonas de $ 22.50 a 56.50; terneros de $ 15.25 a 17.25; capones gordos de $ 4.05 a 10.50; de invernar de $ 3.70 a 4.10; ovejas de cría a $ 4.85. Presentan muy buen estado los cultivos cerealeros y de trigos.

Se han constatado ataques de "Isoca". Se ha iniciado una nueva campaña de la lucha contra la "Mosca de la Fruta". Se realizan normalmente los trabajos agropecuarios de estación.

Se han registrado lluvias con un promedio de 28 mm. Precios de productos de granja: gallinas y pollos de $ 0.45 a 0.60 el kg.; naranjas a $ 2.00 el ciento; huevos a $ 0.24 la docena; miel s/e. 1.20 el kg.; cera $ 1.60 el kg.; vino $ 0.26 el litro.

PRODUCTOS AGRICOLAS

Fué postergada la Exposición de San José

Ha sido postergada, hasta tanto se normalice la situación de los camioneros, movimiento que afecta actualmente al servicio del transporte en vehículos mecanizados, la Exposición de San José, anunciada para los días 14, 15 y 16 próximos.

PASA A DEPENDER DE EL S. DE AVICULTURA SERVICIOS ZOOTECNICOS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ha dado a conocer un decreto por el cual se dispone lo siguiente:

"Artículo 1.o) El Servicio de Avicultura dependerá técnica y administrativamente de los Servicios Zootécnicos de la Dirección de Agronomía.

Art. 2.o) La Sección Forestal, hasta tanto no se dote a los Servicios Zootécnicos de los recursos necesarios, complementará —como lo ha hecho hasta ahora— las partidas presupuestales correspondientes al Servicio de Avicultura...

PARTE POLICIAL

• GRAVE ACCIDENTE A UN GUARDIA CIVIL. — Anoche, fué conducido en estado de coma al Hospital Militar, el Guardia Civil Senobio R. Iguiñi Fleitas, oriental, casado, de 28 años, con domicilio en Carlos Crocker 2464, quien resultó con graves lesiones en el occipital derecho, al dar contra la columna Nº 1888 de la U.T.E., en momentos que pasaba frente a ella por la calle Guayabos el ómnibus Nº 141, padrón N.o 68842, en cuyo estribo viajaba el accidentado.

El conductor del ómnibus, Sr. Bernardo Villar Pena, domiciliado en Ramón Anador 3721 y el guarda Abelardo Fernández García, con domicilio en P. Vascongada 1541, se encuentran detenidos.

• VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

SE REUNIRAN LOS DELEGADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO

En la Sala de Sesiones de la Cámara Nacional de Comercio se realizó una interesante reunión de los delegados de dicha institución ante las Comisiones Aforadoras y Clasificadoras Aduaneras, a la que concurrieron también especialmente invitados el Director Adjunto de Aduanas Cdor. Nilo Berchesi y el Jefe de la División Escribanía de dicho organismo Esc. A. Nebel Palomeque.

Presidió la sesión el Dr. Ramón Varela Radío y asistieron los siguientes delegados: Sres.: Pedro Antón, Ing. Teodoro Varela Radío Ernesto Shaw, Agustín Cantonnet, Guido Di Lorenzo, Rafael P. Escuder, Luis Berrosteguieta, Carlos W. Tatton, Francisco Freccero, Roberto Aguayo, Carlos Liprandi, León Peyrou, José F. Gard y Busch, Héctor Danero, M. Fernández Berrueta, Dr. Ramón Varela Radío y Enrique A Schroder.

El objeto de la reunión era el de conversar con las autoridades aduaneras acerca de varios e importantes problemas relacionados con la nomenclatura, tarifa, despacho y trámites de aduana.

La sesión transcurrió dentro de un clima de amplia cordialidad, llegándose a concretar algunos puntos de interés que serán oficialmente planteados ante la Dirección de Aduanas.

Las nuevas autoridades del Club Durazno

El Club Durazno, que tiene su local en la calle Uruguay 1132, en asamblea general de sus asociados a renovado las autoridades que regirán sus destinos en el período 1945-46, quedando constituídas en la siguiente forma: presidente: Dr. Rufino Peluffo; primer vice: Domingo Bocchiardo; segundo vice: Pedro Belhot; secretario general: Ernesto de León; secretario de actas: Norberto Acosta; secretario de prensa y propaganda: Elio Bessonart; bibliotecario: Rubén Seoane; tesorero: Walter Etcheverrito; vocales: Carlos Pérez Laborde, doctor Viriate Abella, Dr. Joaquín de Freitas, Miguel Russo y Daniel F. Agresta.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1.ra Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Margarita Percivale de Tonelli citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, octubre 1.o de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Propietario de Inmueble Padrón N.o 77.932. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9 f. 769) se emplaza a Bernardo Follente y García a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 77.932, ubicado en la calle General M. Rodríguez entre Guenoas y Francisco Plá: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 31 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario.
Or. 6936 v. Oct. 20 | 945.

SOCIEDAD ANONIMA "TALA"
25 de Mayo 477, Esc. 54, Montevideo
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 1945 a las 10 horas en el Local Social de la calle 25 de Mayo Nº 477, Escritorio 54, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.o - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1945.
2.o - Elección de un nuevo Directorio.
3.o - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA. — Dos días antes de la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15º de los Estatutos.
EL DIRECTORIO.
Montevideo, octubre de 1945.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FLORIDA"
25 de Mayo 477, Esc. 54, Montevideo
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1945, a las 10 horas 30 minutos, en el Local Social de la calle 25 de Mayo 477, Escritorio 54, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.o - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1945.
2.o - Elección de nuevo Directorio.
3.o - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA. — Dos días antes de la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15º de los Estatutos.
EL DIRECTORIO.
Montevideo, octubre de 1945.

SOCIEDAD ANONIMA "SANTA LUCIA"

BANCO DE CREDITO
148 DIVIDENDO

AVISOS BREVES

ARREGLOS DE DENTADURAS



... rotas arreglo en ... duras completas ... en 24 horas. ... gratis. — Clínica ... Mancini. ...

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

JUAN E. SERGA RODRIGUEZ

EL DIA DE LA RAZA

YAÑEZ PINZON se equivocó: no debió gritar "Tierra!" sino que debió gritar "Hombres!" porque España no venía en busca del barro de América sino en busca de una extensión del cristianismo. Por mas que sus soldados fueran portadores de sus propias pasiones y pecados personales; no podían evitar el ser portadores de la substancia nacional de España: la fe, la cultura, la dignidad humana como base del orden social.

Este "Día de la Raza" que festejamos, por eso, aunque se lo quiera festejar en laico, es espiritual en todos sus poros. El que quiera festejarlo en laico tiene que ir a buscar en el racismo de tipo totalitario algún significado brutal al concepto de raza y eso no está en la fecha. Pero si busca un concepto de raza unido a una cultura que se trasmite por contacto de almas y hombres, que se da, que se multiplica y crea hombres nuevos, y de hombres nuevos alcanza pueblos nuevos, entonces lo más visible de esa trayectoria de España son las cruces dominantes que señalan la razón de ser de aquellas tres naos al llegar a playas de América luego de vencer la incógnita del Océano.

Hoy el continente tiene un contenido cosmopolita. Se suman familias de muy diversos orígenes y culturas. Todos esos aportes de costumbres y modos de vida y gustos, acumulan una diversidad de influencias. Pero mientras a cada influencia le toca sumar, en cuanto cantidad, un "sabor" propio, lo español está por cima de todo ese conglomerado con la calidad de su "substancia" fundamental, de su materia prima social, cultural y costumbrista. Por eso el "Día de la Raza" es algo singular y no plural. Es el de la raza mayor que ha dado a América ese respeto por la dignidad humana por la cual es posible la convivencia de razas, de pueblos, de climas psicológicos distintos, amalgamados por el respeto humano y espiritual que nos dió la cultura cristiana y católica de España.

No es que sintamos nosotros desde nuestro ángulo de visión latino y afinado con lo español, todas estas cosas. Cuando se encuentra en ambiente sajón un pensador leal, también concuerda con esta impresión que es históricamente objetiva.

Así, como homenaje a la Raza y a su punto de origen: España multisecular y civilizadora, nos limitaremos a terminar este artículo con breves citas de las afirmaciones que elocuente y firmemente estampa Ricardo Pattee en su libro "El Catolicismo en los Estados Unidos" al meditar el valor civilizador de España:

"La obra española —dice Pattee— es uniforme en el sentido de ...

En el quincuagésimo aniversario de la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe, Patrona de América Latina

AMERICA conmemora hoy su acontecimiento providencial, extraordinario y sobrenatural que iluminó los primeros tiempos de contacto continental con la civilización.

Un indio, Juan Diego, es llamado por la Virgen Madre a manifestar al Obispo Juan de Zumarraga sus deseos de ser venerada y tener un santuario en el punto mismo donde hoy se eleva. Ante la duda del Obispo el milagro del que es portador fiel y obediente el indio: rosas arrancadas a las cumbres heladas fuera de época, florecidas allí por un milagro.

El Obispo es el primero en reconocer la aspiración celeste y desde entonces México vive su veneración a la Virgen de Guadalupe, hoy Patrona de América, y en todas las épocas reconocida y adorada por la devoción de los fieles.

Dice un biógrafo de aquellos tiempos: "Diez años después de tomada la ciudad de México, se suspendió la guerra y hubo paz en los pueblos; así es como empezó a brotar la fe, el conocimiento del verdadero Dios, por quien se vive"

Paz y fe. La civilización viene en pos. Y en la hora primera de esta ruta es María Virgen quien dice: "Deseo vivamente que se me erija aquí un templo, para en él mostrar y dar todo mi amor, compasión, auxilio, defensa".

Los días, los años y los siglos se han sucedido. América ha conocido luchas, las legítimas luchas de la libertad; y tiranías, las ilegítimas tiranías del pensamiento y las persecuciones a la fe. ¿Quién duda que en toda su historia no ha dado la Inmaculada lo que dijo dar?

Por esta vía de su culto María ha repetido la docencia simple y fresca de lo que Ella es, de lo que Ella significa en el plan de la creación y de la redención, del ejemplo y la influencia que Ella imprime.

La ansiedad de los hombres buscó siempre una interpretación a la vida. Faltándole la revelación, el mundo pagano volcó esa interpretación en símbolos mitológicos, los vistió con oropel poético, pero los ídolos sonaban a hueco ya fueran hermosos como los helénicos o fuertes como los germánicos. Esos ídolos no produjeron ni filosofía ni vida. La filosofía y la vida se fueron construyendo por otros caminos de la investigación humana y siempre encontraron su límite en la impotencia del hombre por la pequeñez de sus recursos.

El Cristianismo fué la Resurrección, la Vida, el ideal abierto, la fe y la idea laboriosas y creadoras, filosofía y vida, civilización. Para el paganismo su cultura estaba reservada a las minorías con la capacidad y la posibilidad de ese ocio intelectual que necesitaban las escuelas. Para el cristianismo, la fe y la idea tenían un puesto de vanguardia en los dominios del intelecto y tenían un puesto de vida en los dominios del pueblo. No había minorías de aristocracia filosofal, había universalidad.

Los caminos de esta universalidad del cristianismo fueron siempre esas cosas sencillas: el Padre Nuestro, el Ave María, las apariciones de la Virgen a los humildes como Bernardita Soubirous, como los pastorcillos de Fátima, como Juan Diego, el culto del Sagrado Corazón y de Cristo Rey. Todo es apto para las cumbres del razonamiento teológico y para las llanuras del corazón del pueblo. Todo es apto para mantener en la civilización el sentido cristiano del amor y para defender esa civilización de los asaltos de la negación y de las persecuciones. América toda ha olvidado muchas veces los caminos que le fueron señalados, abrigó al laicismo y desagradeció las Universidades, los colegios y las misiones fundadas por el catolicismo que le sirvió su cultura. Como castigo tuvo que soportar las tiranías más frecuentes y variadas en todo su ámbito geográfico.

Pero desde sus Santuarios, a través de la memoria de sus rosas llevadas por un humilde, a través de la fe sencilla pero prendida en la tierra de América con fiereza de selva, María ha dado su amor, su compasión, su auxilio y su defensa.

Imitando a lo pagano, el mundo ha ofrecido ídolos a América. María los ha vencido propagando su virginidad y maternidad inmaculada. Su Virginidad está por cima de todos los símbolos literarios y teóricos de nobleza y generosidad, porque esta Virginidad es una realidad que propone substantivamente esfuerzos espiritual y esforzadamente nobles, consagraciones ideales y efectivamente activas en pro del amor. Su Maternidad es —valiéndonos de una paradoja para expresarla— creadora del Creador, la asocia al sacrificio redentor en la Cruz, la asocia a una acción de positivo beneficio. María nos ofrece no símbolos sino realidades ideales y realidades activas, y por ellas, en medio de los vaivenes de la historia a veces confusa de América, los inspirados y el pueblo sencillo que sigue los ideales propuestos en sus rosas y en sus santuarios, mantiene la presencia de esa civilización del amor, de esa inspiración teológica de la cultura, de las costumbres, y de esa labor e idea de fe y de creación continuas.

En el día de hoy acompañamos esta conmemoración. Contiene mucho más que lo que suponen los desconocedores y los negadores; no es simplemente una devoción. Es un influjo de vida que está con lo mejor y más esforzado de la historia de América.

Los nuevos ministros

EL Dr. DANIEL CASTELLANOS EN INSTRUCCION PUBLICA Y EL Dr. RAFAEL SCHIAFFINO EN INDUSTRIAS Y TRABAJO

Por decreto firmado en el día ...

... en tan importante especialización. Junto a ello se sindicó como un muy interesado en investigaciones históricas relativas a su principal actividad. Su actuación pública y administrativa, muy vinculada con esos problemas, ha sido vasta y proficua.

Va a la Secretaría de Industrias y trabajo en un momento en que los problemas que a ella incumben adquieren singular relieve e importancia. Los primeros, porque el proceso económico del país reclama con verdadera urgencia su habilitación inteligente para diversas actividades industriales que pueden y deben contribuir al desenvolvimiento económico del Uruguay. Los segundos, porque nos hemos lanzado firmemente a una política social largamente reclamada por el adelanto general país. Y por encima de todo, el gravísimo problema de las subsistencias, que compete a su secretaría, y aguarda soluciones de fondo a la brevedad posible.

No se nos escapa que es la suya una gran responsabilidad, y que sus posibilidades en la materia son una incógnita. Aguardemos de su talento y su patriotismo que pueda llevar con éxito este trascendental cometido.

LAS EXPORTACIONES DE QUESOS

EL Poder Ejecutivo ha reglamentado las condiciones que deben reunir los quesos destinados a la exportación. Por decreto del 25 de setiembre, determina que la Dirección de Agronomía deberá certificar el buen estado de la mercadería.

Un país que quiere formalizar un comercio de exportación debe hacerlo sobre garantías de calidad, pues tanto desde Europa como ...

LA CARIDAD PONTIFICIA ENTRE LOS EXILADOS DE EUROPA

Sigue confusa la situación argentina

No se advierten todavía en la situación argentina signos claros de que haya de restablecerse, sin restricciones, el juego de la democracia.

Es de difícil apreciación cuál es la exacta posición de los militares, de quienes depende en absoluto la dilucidación de tan graves problemas.

El coronel Perón, se lanza a candidato a Presidente. ¿Cuáles son sus raíces en el gobierno? ¿Cuál la fuerza de sus opositores?

De todos modos, las medidas ...

Nuevo Obispo ecuatoriano

LA VIDA NACIONAL HACE 60 AÑOS A TRAVES DE EL BIEN PUBLICO — 12 DE OCTUBRE DE 1885

• GRAN INCENDIO

• LE LLEGO SU HORA

• PASAJEROS

• LOS PRIMEROS RELIGIOSOS

• CURIOSO FENOMENO

• GOLPE AL LIBERALISMO

• SOCIEDAD MUSICAL "LA LIRA"

• ¿DONDE ESTA?

LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

HA dicho en un reciente reportaje el Presidente del Consejo del Niño doctor Julio A. Bauzá, que nuestro país, si no fuera por la Escuela se Servicio Social del Uruguay, carecería en absoluto de un instituto capacitado para formar visitadoras sociales, es decir, factores totalmente imprescindibles en toda labor que en materia de asistencia social quiera emprenderse.

Recogemos complacidos estas expresiones, que hacen plena justicia a un excepcional esfuerzo de la causa católica nacional por contribuir de modo efectivo a una labor de tan alta trascendencia y mérito.

Falleció el escritor católico T. Woodlock

NUEVA YORK, (NC). — Thomas F. Woodlock, considerado decano de los periodistas católicos de Estados Unidos, falleció en esta ciudad a la edad de 79 años.

Con ocasión del honor que le otorgara la Universidad de Notre Dame en 1943, el Pbro. Hugh O'Donnell, presidente de la misma, dijo: "Notre Dame honra al señor Woodlock como uno de los más vigorosos y eficientes apologistas entre los seglares católicos de América. Al mismo tiempo, con integridad y habilidad, ha infundido su espíritu en la revista "Wall Street Journal", y en la "Interstate Commerce Commission", trayendo sus nobles principios y su ejemplo al corazón mismo de la vida económica y comercial de este país. Atacó los problemas de nuestros días con claridad y vigor, por lo que adquirió eminencia como apóstol de la verdad"

El señor Woodlock, publicaba dos veces por semana su columna "Thinking It Over", en el "Wall Street Journal", en la que revisaba los asuntos del mundo con criterio profundamente cristiano. Al anunciar la muerte de este su colaborador desde 1892, la revista escribía: "Defendió siempre la supremacía de los principios morales, el valor supremo de la vida espiritual, y la inviolabilidad, divinamente conferida, de la persona humana."

Nació el señor Woodlock en Dublín, Irlanda, en 1866; recibió su educación en el Colegio Beaumont, y en la Universidad de Londres, en Inglaterra. Ingresó a Estados Unidos en 1892. Fué editor del "Wall Street Journal", y director de dos compañías de ferrocarril.

Como escritor, seguía una tradición de familia; su hermano, el R. P. Francis Woodlock, S. J., fué uno de los más eminentes escritores de Inglaterra. En 1943 el señor Woodlock publicó su obra "The Catholic Pattern", exposición de los fundamentos del catolicismo que tuvo amplia acogida. Colaboró con la revista "Columbia", de los Caballeros de Colón, y escribió recientemente para "Noticias Católicas" uno de los artículos de la serie "Luces Católicas en la Conferencia de San Francisco".

VIÑETAS DEL DIA

• LA FRASE. — Es de Zorrilla, en su "Mensaje de América": "La América, señores, reconoce su deuda: en las puertas del Convento de la Rábida, arrodillada en esta tierra que pisó Colón el ...

• EL EPISODIO TRAGICO.

• EL EPISODIO COMICO.

El trabajo de la mujer en los Estados Unidos

Interesa observar los sucesos ...

... permitan ser miembro de las uniones obreras y negociar convenios colectivos, a fin de mejorar las condiciones de trabajo.

5º — Participación de las mujeres competentes en los cuerpos y entidades que formulan los planes para la post-guerra.

Esos puntos significan lisa y llanamente la igualdad de trato y de derecho. En cuanto que la mujer concurra al trabajo es innegable que debe hacerlo y debe dársele esa igualdad. Su trabajo debe ser valorizado como medio de vida equivalente al del hombre, si se lo emplea.

La cuestión, ajustada así dentro de los términos administrativos y sociales del problema debe enfocarse como un punto de derecho y de justicia.

Eso nos revela la existencia, para el futuro social, de una presencia de considerable número que acrecienta su volumen activo en la producción: las mujeres.

Toda organización de futuro, pues, no solamente debe controlar la máquina, la influencia del oro, la especulación, sino que tendrá que regular la distribución del trabajo en función a la existencia de una oferta de brazos aumentada por el caudal femenino. ¿Cuáles son los fenómenos sociales que se producirán, gradualmente mayores, con este impulso en la producción?

Si el fenómeno social que se produce es la creciente limitación de la maternidad, la despoblación de las naciones, el peligro de empobrecimiento demográfico producido por la denatalidad, observaremos una vez más la influencia de lo económico en lo social; y obligará una vez más a orientaciones correctoras. Estas orientaciones correctoras no transformaran la justicia en injusticia ni abolirán el derecho; sólo podrán lograrse en el campo moral infundiendo en las multitudes masculinas y femeninas el sentido de una responsabilidad distinta: más hijos, más hogar, ...

El racionamiento de la nafta

SE APROXIMA LA SUPRESION

... vez acrecidas las actuales existencias de combustible líquido, le será posible a la ANCAP aumentar notablemente su producción para el mes de diciembre y restablecerla a sus magnitudes de pre-guerra en enero, con lo cual podría volverse para esa fecha al régimen de venta libre en el mercado interno.

Los hechos políticos

EL PARTIDO NACIONAL HERRERISTA REINICIA LA OFENSIVA REFORMISTA

• TOMAN POSESION LOS MINISTROS

• DOS DECLARACIONES DEL HERRERISMO

• DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GANADERIA

• EL DOCTOR CHARLONE

En la última sesión celebrada por el Senado, el doctor César ...

Visita a Roma un Patriarca armenio

... Agagianiano, Patriarca del rito Armenio, partió hacia Roma, donde consultará a la Santa Sede sobre asuntos concernientes a los católicos de su rito

DE SOL A SOL

DESCUBRIMIENTO

COLON estaba impaciente, no era para menos.

Llegada la hora en que las sombras y la luz dan vuelta la hoja de un día en el calendario, las cosas cambiaron fundamentalmente.

Aquello de "¡Tierra!" que dicen los textos de historia resulta tan natural que no nos cuesta creerlo aunque no conste en las carpetas de los archivos en algún viejo infolio autenticado por un notario de la época.

Otros relatos son más explicativos. Dicen que cuando Colón echó pie a tierra y se enfrentó a los indios, les dijo:

—Esto es América ¿verdad?
—Así es —dijo el cacique.

—Y ustedes, ¿son los indios?
—También es así, y ustedes, ¿son los españoles?

—Somos los españoles.
Entonces, el cacique, volviéndose a los indios les dijo en alta y clara voz:

—Muchachos, estamos descubiertos.

Buenaventura la de este navegante que llegó a descubrirnos.

Fué en 1492.

Acaso allí esté la explicación de todo lo sucedido. En 1492, cualquiera, aunque no hubiera sido Colón, pudo descubrir América.

En cambio, en nuestros tiempos ya nos cuesta tanto trabajo conocernos entre nosotros mismos, que cada encuentro es un descubrimiento. Pero con la diferencia de que así como Colón descubrió lo que no conocía y acaso lo que no esperaba, nosotros descubrimos lo que nunca imaginamos descubrir y sin buscarlo siquiera.

Cada doce de octubre, sin embargo, tiene para los hombres de este lado del mundo —un mundo que empezó alguna vez— la sensación de una cosa nueva que los ayuda a empezar a vivir.

Por eso no sabemos si somos tan jóvenes por nuestros escasos cuatrocientos y pico de años o por este raro privilegio de sentirnos renovados y descubiertos en cada aniversario.

Peripoderoso (firma)

PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDO

CUIDADO CON LA PRIMAVERA

DE NUEVO me veo obligado a llamar la atención de mis amables lectores sobre la primavera. No nos dejemos entusiasmar con el término y procedamos como si la primavera fuera realmente... primavera.

Hay más enfermedades del pulmón en primavera que en invierno, decimos todos los médicos de experiencia, y realmente es así. Y una de las causas que determinan ese hecho radica en que en invierno nos cuidamos pero en primavera no.

Estos días hemos sufrido las consecuencias de cambios bruscos de temperatura. Hemos tenido al lado de días calurosos, otros más frescos, lluviosos y fríos. Es necesario no exponerse y sobre todo no permitir a los niños aligerarse tan pronto del abrigo.

Con respecto a este punto dos criterios son exagerados. Uno el de desabrigarse demasiado. El otro el de abrigarse con exceso. Como en todas las cosas la verdad está en el término medio. Teniendo un criterio general pero siguiendo las contingencias del tiempo.

En lo que dice relación con las playas es menester también tomar sus precauciones. Hay personas que aprovechando días templados se han bañado en el mar. Han cometido un error. El baño suelto no es saludable y puede exponer en estos días cambiantes a serios trastornos. Hay que esperar que la temperatura se normalice más y entonces comenzar la temporada.

Protección del niño contra las enfermedades nerviosas

Una de las causas que más influye en el retardo del desarrollo del sistema nervioso es la insuficiencia alimenticia. La carencia se pone de manifiesto no sólo cuando faltan las vitaminas sino también cuando se altera el verdadero equilibrio que debe existir entre los diversos elementos de la alimentación.

Los niños neurópaticos y con herencia artrítica necesitan una alimentación más abundante en vitaminas que los niños normales.

El problema de la herencia tiene también su importancia; los matrimonios entre parientes tienen muchas veces hijos deficientes mentales. Esto no ocurre siempre, porque en realidad la consanguinidad no parece ejercer por sí misma ninguna acción, pero ella exalta todas las cualidades como los defectos de la familia, por lo la herencia de salud o enfermedad se aumenta muy notablemente.

Por lo tanto al entre los antepasados existen manifestaciones nerviosas o deficiencias mentales, estas se heredan con mucha facilidad, haciéndose una impregnación más viva en los consanguíneos.

Los golpes en la cabeza, si son de cierta intensidad pueden dar por resultado lesiones más o menos intensas del sistema nervioso.

Y finalmente los factores de orden social repercuten hondamente sobre el sistema nervioso del niño. Las estadísticas muestran la mayor frecuencia de anomalías del carácter y de malos hábitos cuando el niño no ha sido protegido contra la agresiones físicas o morales, consecuencia de la miseria, de la alimentación insuficiente o sobre todo el mal ejemplo y malicias.

Muchos de estos factores son los verdaderamente responsables de los enfermos aislados o colectivos, cometidos por niños o jóvenes con el sistema nervioso tarado.

Jorgito y los abrigos

—Jorgito, no salgas sin llevar el sobretodo.

—Pero mamá, el otro día lo llevé y lo tuve que traer al brazo con un calor bárbaro.

—Es cierto, pero no te olvides que estamos en primavera, estación de cambios muy bruscos en este país nuestro y por lo tanto es preferible que vayas y no día lo soportes con calor que te falte el día que realmente lo necesites.

—Bueno, mamá ¡te voy a hacer el gusto.

Y salió tan campante, con su sobretodo al brazo.

En la tía de la Armanda había una gran fiesta, pero como en el mismo día también festejaba su santo su primito Carlos, era necesario asistir a las dos casas.

—Primero vas a lo de Armandita, que yo voy a ir a la de Carlos y te espero a que me lleves. Después vas a la fiesta infantil y allí te diviertes y juegas con moderación. Trata de no ir muy tarde, que más te han dicho que va a haber un paseo muy divertido.

Jorgito salió con su sobretodo al brazo. Hacía mucho calor. Por el camino se decía:

—Yo no sé porqué mamá se empeña en que cargue con este sobretodo. Hace tanto calor... Lo voy a dejar en lo de Armanda y a la vuelta lo recojo.

Así lo hizo. Lo pasó cuidadosamente con su capote y se fué apurado a lo de Carlos.

¡Qué fiesta tan linda! Payaso piñata, carreras de embolsados, música, chocolate, bombones... la mar.

Jorgito sacó varios premios que orgulloso los llevaba para su casa. Distraído con tanta emoción, no se fijó en el tiempo que cambió de cara. Nubes oscuras. Lluvia. Frío. Jorgito sólo tiritando para buscar su sobretodo a lo de su tía Armanda. Estornudó uno, dos diez veces.

—¡Qué ración tenía mamá!



—¡Sí, señora —dijo el médico—; es más que una gripe, hay una pequeña congestión, pero vamos a luchar contra ella.

Enseñar a comer

El enseñar a comer tiene fases muy variadas según sean las distintas edades del niño. La mayor parte de los niños reciben una alimentación balanceada y variada después del año, el niño que hasta el año ha recibido una leche, sin alimentación limitada a leche, cereales y quizás un poco de verdura, debe acostumbrarse a comer alimentos más variados. Esto tal vez no sea fácil, pues hay niños que se rehúsan a admitir, en principio, los alimentos que les resultan extraños. Sin embargo es el momento de darle toda clase de alimentos, aunque sea en pequeñas cantidades, cuidando que el niño acepte el nuevo alimento y otra vez el próximo día sin mayor fastidio, y así el niño aprenderá a comer.

Para esto es útil el ejemplo de un hermano o hermana mayor o de un adulto que aparentemente consume el nuevo alimento con placer. Si el niño rehusa persistentemente un alimento, a menudo conviene quitarlo por unos días y luego empezar de nuevo, otro día ofrecer sólo una cantidad pequeña.

EL TABACO

Cuando Colón envió a su compañero Miguel de Torres a explorar el interior de la nueva tierra descubierta, éste volvió informando que había visto hombres que con tabaco... se hacían humo en la boca; así había nacido el tabaco. Con el tiempo la costumbre de fumar se extendió en toda Europa.

El tabaco contiene nicotina, un veneno poderoso... Los efectos de la nicotina sobre el organismo son bien conocidos: excita el sistema nervioso, aumenta la presión arterial y altera el funcionamiento del corazón. En los jóvenes sus efectos son todavía más perjudiciales.

Un niño de dos días que el padre mantiene en sus brazos mientras fuma puede sufrir una intoxicación. Los alimentos nuevos deben darse en pequeñas cantidades al principio de la comida.

LOS CELOS

El sentimiento de los celos es avivado, por lo general, en un niño por la llegada de un hermanito que aparentemente monopoliza toda la atención que solía prestarse a él la familia. Tan imperfectamente comprendido algunos adultos la seriedad que esto reviste que alientan ese sentimiento de celos, al contemplar a su nuevo hermanito, el niño debe abrigar sentimientos de amor, ternura, protección y no de odios, celos y resentimiento. Los padres, por lo tanto, deben esforzarse por enseñarle los preparativos que se hacen para recibir y hacerle comprender que debe participar en la bienvenida. Los padres deben hacer lo posible para dividir su atención e interés por igual entre todos los hijos. Cuando llega el nuevo vástago, no se deje a los otros niños de lado, ni que monopoliza toda la atención. Esforcémonos para brindar nuestro afecto también a los niños mayores.

Juegos para niños

ADIVINACION CON TRAMPA

—Señores, yo adivino entre cuantas cartas una que separen ustedes.

—¡A verlo!— Se acepta el reto.

Entonces el jugador hace de la baraja dos montones. En uno coloca el as, rey, cinco, siete y caballo de cada uno de los cuatro palos y en el otro montón, el dos, cuatro, seis, sota y rey de los diferentes palos. O más sencillamente: en un montón se colocan las cartas pares y en otro las nones, pero esto se cuenta los jugadores porque en esta división está la base de la adivinación.

Entonces, uno de los montones se da a elegir una carta, tras lo que introduzca en el otro montón, y el que adivina toma el montón y busca la carta que figura del otro grupo. Al revolver todas las cartas, la elegida será la que no pertenezca al grupo de la contraria.

Datos que hay que recordar bien

ALIMENTOS QUE CONTIENEN HIERRO

Carne, lengua, pescados, hígado, riñones, huevos, pan completo, frutillas, papas, avena, arvejas, pasas, dátiles, ciruelas, espinacas, repollo, lechuga, banana, manzana, leche, tomates, pan, tomates, remolacha, zanahoria, manzana cruda, pera, harina de maíz.

BUZON DE LA ALIMENTACION

Dirigir las preguntas a Página para el Niño y para la Familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO. Ciudadela 1469, Montevideo.

A MADRECITA NUEVA (Salto). — Para dar el biberón al niño no es necesario despertarlo ni hacerlo llorar; lo mejor es tenerlo en brazos... Para también puede dársele en la misma cuna. La madre o niñera debe sostener el biberón hasta que se retire, pues de otro modo los niños chicos aspiran aire con la leche.

A MANUEL. — Lo mejor que puede hacerse con un niño que tarda mucho en comer es que se ignore su defecto y dar la impresión que es aceptado como una condición natural... De ninguna manera se le debe decir...

A ELENITA (Castillos). — Para sacarle a un niño la mala costumbre de chuparse los dedos se puede recurrir a diversos artificios... También se puede untar los dedos con sustancias amargas... también, con cuidado, pueden atarse sus manos a la cintura. Pero en todos los casos es menester la paciencia y constancia para vencer el hábito.

A LAURA. — En la pregunta anterior encontrará usted la respuesta a lo que me pide.

CREDITOS

LOS CREDITOS DE TIENDA EL POLVORIN OFRECEN MAYORES VENTAJAS

UD. PUEDE COMPRAR A LOS MISMOS PRECIOS DE CONTADO SIN PAGAR INTERESES NI COMISIONES

SECCION CREDITOS — TIENDA EL POLVORIN 18 DE JULIO, 1085

La crónica social

• MAGNIFICA FUE LA REUNION EN LO DE ARROSPIDE ALDABALDE.

Nuestra sociedad más distinguida se dió cita ayer, de tarde en la residencia de los esposos Arrospide Aldabalde, donde se llevó a cabo el te-rummy canasta a beneficio del Colegio del Sagrado Corazón y no del Seminario, como equivocadamente se anunciara.

El servicio de te fué atendido por numerosas jovencitas que dieron una nota más de realce a esta fiesta.

Fué esta una reunión que motivó una de las notas más brillantes de la temporada.

• REUNIONES JUVENILES.

La señorita Raquel Soler Aznárez, ofrecerá mañana un cocktail, a sus amistades que dará lugar a una nota juvenil de contornos muy brillantes.

—La señorita Beatriz Rodríguez Nin, ofreció ayer de tarde, una reunión a sus amistades de la que participaron las siguientes jovencitas:

Inés García Otero Moratorio, Inés Zorrilla Irureta, Clara Elena Arocena Bayley, Lola Muñoz Capurro, Ana María Bonasso Lenguas, Celia Sacarello Aguerre, Ema Rodríguez Capurro, Beatriz Méndez Nocetti, Ivonne Lussich Hardoy, Cecilia Fontana Etchepare, Isabel Irureta del Castillo, Margarita Ferber Arocena, Margarita de Basabe Cat, Rosario Arocena Pittaluga, Martha Porras Larralde, Susana Tajes Balparda, Isabel Von Sander Escobar, Alicia Vegh Villegas, Beatriz Arancibia Bruzzone, Laly Durán Coms, Silvia Abaracón Ferrando, Marta Racetti Marexiano, Josefina Balparda Buxareo, Mercedes Butler Cardoso, Elena Requena Escarza, Ketty Artola Gorosabel, Rosina Rodríguez Castro, María Nelia Cordero Durán, Mery Conke Salaverry, Blanca Ruette, Raquel Bonasso Raggio, Malvina Horta Castro, Raquel Previtale Vázquez, Gulomar Podestá Zorrilla, Carlota Ponce de León Sanguinetti, Yolanda Fynn Garzón, Olga Gandós Ferriolo, Esther Sanguinetti Ponce de León, Noel Pereyra Bonasso, Delia Núñez García, Marta Pisano Abal, Elena Piñeyrúa Demby.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

La señorita Sylvia Introzzi Ferro, fué la organizadora del almuerzo, que se realizó en el Golf Club, en honor de la señorita Susana Gelsi Bidart.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Julia Gelsi de Paganini, Rosina Gelsi de Amexeiras, Elena B. de Peirano, Dora P. de Del Castillo, Isabel Bonino de André, Edith M. de Urdaneta, Mercedes Pesquera de Etchegoimberry, Herminia Introzzi de Fossati, Angélica A. de Bonino, Diva Battelo de Mc Coll, Carmen U. de Carrequiri, Isabel P. de Turcatti, María Elisa S. de Gomensoro, Ofelia O. de Cortés, Maruja M. de Puig, María Elena N. de Madueño y las señoritas Olga y Malena Gelsi Bidart, Elena y Myriam Bonino Bidart, Beatriz Frugoni Salvagno, Ana María Castillo de la Fuente, Angélica Ponce de León, Eloisa y Esther Dell'Acqua Bat, Margarita Gandós de León, Elena Peirano Veira, Marta Baralbar, María A. Piquet, María Teresa Arenas Mir, Susana Pochintesta Victorica, Elena Seré del Campo, Marilis Mailhos Ferriolo, Gladys Corradi Frávegas, Edith Támmaro Falcioli, Josefina Goyret Brito del Pino, Elisa Pesquera Cadenas, María M. Ramos, Celia Beirá, Lola Araújo, Blanca Garayalde, Sara Caviglia Cámpora, Sara Etchegoimberry Arnábal, Ofelia Arcos Mondino, María Julia Paganini, Ema Giacobe, María E. Martínez Rospide, Hilda y Nancy Abal Salvo, Ana María Corradi Frávega, Celia Moledo Risso.

—En su casa quinta de San Antonio de Canelones, el doctor Angel J. Leira Otero y su esposa doña Raquel Carnelli, ofrecieron una comida en honor de la señorita Inés Casaravilla Velza y del señor José C. Paz, que en breve contraen enlace.

• ACTO LITERARIO EN EL CLUB CATOLICO.

El 20 del corriente tendrá lugar en el Club Católico, un acto literario pro Casas de Formación de los RR. PP. Capuchinos.

Invita a asistir a este acto, la Comisión formada por los siguientes matrimonios: Arq. Gonzalo García Otero y Catita Gari de García Otero; Dr. Lorenzo Martínez Vera y Ema Arralde de Martínez Vera; Arq. Horacio Terra Arocena y Margarita Gallinal de Terra Arocena; Dr. José A. Aguerre y Haydée Cat de Aguerre; Sr. Héctor Bazzano y M. Elida Mirassou de Bazzano; Sr. Jorge Carve Gurméndez y Polonia Antuña de Carve; Sr. Emilio Lussich Siri y Rosina Payssé Reyes de Lussich; Sr. Serapio Del Castillo y M. Josefina Estrada de Del Castillo, Sr. Alfredo Solari y Margarita Damonte de Solari; Sr. Alejandro de Malherbe y Olga Capo de de Malherbe; Sr. Joaquín Secco García y Susana García Arocena de Secco; Sr. Pedro Figari y Lucila Lussich de Figari; Sr. Pablo Sereminí Algorta y Elisa Alvarez Vasquez de Seremini, Sr. Héctor Vaer Salvo y Estela Nelcis de Vera Salvo, Sr. Alfredo Terra Itarraz y Sofía Reyes Rius de Terra. Sr. Juan Carlos Amoroso y Blanca Caviglia de Amoroso, Dr. Carlos Pérez del Castillo y Eloisa A. de Pérez del Castillo; Sr. Mario Payssé Reyes y Emma Alvarez de Payssé Reyes; Sr. Alfredo R. Castellanos y Aurora Capilla de Castellanos; Sr. Carlos Ott Rius y Monona Buenafama de Ott; Dr. Américo Plá Rodríguez y Marta Regules Reyes de Plá; Sr. Gastón Turcatti e Isabel Pesquera de Turcatti; Dr. Alberto Fernández Goyechea y Valentina Ameglio de Fernández; Dr. Camilo López García y Elida Ghirardelli de López García; Sr. Juan Pedro Gallinal Heber y M. Elena Artagaveytia de Gallinal; Sr. Alfredo Benia y Olga Salvadores de Benia; Dr. Arturo Achard y Matilde Algorta de Achard; Sr. Raúl Morales Cardoso y Mercedes P. de León de Morales; Sr. José L. Morador y Herminio Santoni de Morador; Sr. Juan C. Vidiella Serratosa y Faustina Secco García de Vidiella, Sr. Gastón Barreiro y Lolita Carrilo Zumarán de Barreiro; Sr. Luis A. Salerno y Amelia Schiaffino de Salerno; Sr. Miguel A. Paez Vilaró y Lucía Ruano de Paez Vilaró.

Las localidades pueden solicitarse en los siguientes teléfonos: 4.93.19 y 41.23.41.

• PILAR CARVE.

En el día de hoy, cumple años doña Pilar Carve Pérez, dama de abolengo patricio que viene directamente de los apellidos ilustres que surgieron en el siglo pasado.

Posecdora, no obstante su avanzada edad, de un intelecto claro y de un carácter bondadosísimo vive dedicada a la práctica de las virtudes cristianas en medio del cariño de sus innumerables parientes y relaciones que hoy—como todos los años—acudirán a expresarle su cariño y veneración.

Lleguen a doña Pilar Carve, nuestras felicitaciones, y que Dios la conserve por muchos años.

• RECIBOS.

La señora María Paulina Carvallido de de los Santos y la Srta. María Amalia Carvallido Vanrell, no recibirán mañana, a sus relaciones.

• ACTO CULTURAL.

La Sub-comisión de Cultura de la Asociación Cultural Deportivo Social de Obreros y Empleados Municipales, invita al acto que se realizará mañana en nuestra sede social a las 20 y 30 horas y que tendrá el siguiente programa:

1o.) Conferencia del conocido periodista y escritor Hugo Byrón sobre el tema: "La guitarra en el folklore".

2o.) "Recital de música nativa" por el concertista de guitarra capitán Cedar Viglietti.

Primera parte

a) "Bailecito", de Herrera.
b) "Estilo", de Abel Fleury.
c) "Vidala", de Gómez Carrillo.
d) "Aire indio", de Cabas. — (Versión de Luis Alba para C. Viglietti).

Segunda parte

a) "Tonada", de Abel Fleury.
b) "Triste", de Morales.
c) "Huella", de Abel Fleury.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras Adela Mac Coll de Platero, Sara Gómez Brown de Artagaveytia, Carolina Bartaburu de Guerra y la señorita Pilar Fuentes Pareja.

—El jueves, Raquel Baethgen Pacheco.

—El 22, la señorita Margarita Damiani Silveyra.

—El 16, la señorita María Teresa Buela Daglio.

—El 20, la señorita Perla Laguardia Arteaga.

• FESTIVAL EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

El próximo domingo, a las 17 y 15 horas, se realizará en el Círculo Católico de Obreros, un festival a beneficio de las obras del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya (Piedras Blancas).

Un magnífico programa se ha confeccionado para este acto, que tendrá el mayor de los éxitos.

• TE DE CAMARADERIA.

La Comisión de Ex-alumnas del Liceo Santo Domingo, invita a todas las ex-alumnas para el te anual de camaradería, que se realizará el jueves 25 del corriente, a las 17 horas, en el local del Colegio. Esta reunión será precedida de la presentación al Templo de las hijas de los hijos de las ex-alumnas.

Los tickets pueden retirarse hasta el martes, en la portería del Colegio.

• FESTIVAL DE BENEFICENCIA.

Ha sido recibido con entusiasmo, el próximo festival, a favor de la Escuela Gianelli, patrocinado por la Archicofradía Nuestra Señora del Huerto, que tendrá lugar el martes 16 del corriente en el cine "Rex". Cooperar con los esfuerzos de la Comisión para el éxito de dicha beneficencia asegurará una vez más la marcha y grandiosa obra de enseñar y preparar a la niñez para un futuro mejor.

Las entradas se encuentran en venta, Colegio del Huerto, San José 990, Teléf.: 8.47.88.

• BASILISIA JAUREGUIBERRY DE PONCE DE LEON.

Fueron sepultados ayer de tarde, en el Cementerio Central, los despojos mortales de la señora Basilisia Jaureguiberry de Ponce de León, alma piadosa que practicó toda su vida las enseñanzas del Evangelio.

De carácter afable y dotada de un exquisito don de simpatías, su presencia en el seno de los suyos como entre sus amistades provocaba la sensación que se experimenta ante los espíritus sólidamente moldeados por la práctica de la Religión que ennobleció su existencia y fortaleció sus horas postreras.

De los labios de sus familiares y amigos brotan fervorosas oraciones hacia el Señor en la firme esperanza de que esta buena cristiana reciba en la vida eterna el premio de sus virtudes.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"CREPUSCULO". — Estreno del Radio City. — Films mexicano con Gloria Marín y Arturo Pardaré.

El cine mexicano, propenso desde sus comienzos a procurar el favor de determinados sectores del público, ensaya nuevamente la explotación de un rebuscado argumento pasional en el que campean por sus respetos el adulterio, el suicidio y la sensualidad más vulgar.

La obra adolece, además de ese panorama insoportable, de defectos técnicos considerables que nos hablan, con rara elocuencia, de que aquí se ha tratado más de brindar unas páginas de burdo folletín que de proporcionar una obra de buen acabado artístico.

Interpretación floja, dialogada de una cursilería y pesadez inaguantables, dirección que anda a la deriva en medio de las dificultades que origina el relato, todos los elementos, en síntesis, corren parejos en conjugar un espectáculo de terminante mediocridad.

Repetimos que el contenido moral es inadmisible.

"BODA SIN COMPROMISO" (Practically yours). — Producción Paramount, estrenada ayer en el Cine Ambassador. — Con Claudette Colbert, Fred Mac Murray, Gil Lamb, Robert Benchley. — Director: Mitchell Leisen.

Ella se llamaba Peggy y la perrita, Piggy. Las complicaciones que de esto se derivaron para Dan, el valiente aviador, para Alfredo Bigell, pretendiente de Peggy, y para el simpático juez Simpson, no las relataremos al lector, porque la sorpresa de las situaciones de esta película es uno de los principales atractivos del estreno de ayer.

Con un tema simple, pero eficazmente gracioso, el director Mitchell Leisen nos ofrece una comedia bien realizada, ágil y sumamente entretenida.

Claudette Colbert actúa con la delicadeza y emoción a que nos tiene acostumbrados, y Fred Mac Murray se desempeña con soltura en un papel para el cual reúne reconocidas condiciones. El resto del reparto secunda a los intérpretes principales en buena forma, y hace notar la presencia de un director inteligente. Una mención especial merece el actor que representa a un fotógrafo francés, quien anima una escena sumamente jocosa.

La película está "doblada" en castellano, lo cual, lejos de perjudicarla, le agrega un nuevo atractivo al permitir al espectador corriente, la comprensión del diálogo íntegro.

En resumen, como comedia ligera e intrascendente, este film habrá de dejar satisfechos a los aficionados.

MAS del 50 % de los enfermos de difteria que fallecen en el Uruguay, son niños menores de 5 años de edad. Y de ese 50 %, más de la mitad son niños menores de 2 años. Quiere decirse, que hay que vacunar contra la difteria a los niños mucho antes de la edad escolar.

VACUNE CONTRA LA DIFTERIA A SUS HIJOS DESPUES DE LOS SEIS MESES DE EDAD

En el Uruguay, todavía no se ha dado el caso de un niño bien vacunado contra la difteria que se muriese por esta enfermedad. A ninguna persona sana, de cualquier edad que sea, le causa perjuicios la vacuna antidiftérica.

COMISION NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DIFTERIA






VARIAS NOTICIAS

Parece que Luis Arata ha resuelto definitivamente no visitar Montevideo durante lo que resta del año.

Los Artistas Uruguayos Líricos ofrecerán el miércoles en el 18 de Julio un espectáculo de interés. Llevarán a escena la conocida zarzuela "Luisa Fernanda" cantada en este caso por la soprano Sra. Rodríguez Dutra y por el tenor Sr. Di Gugli.

Se invita a las personas del sexo femenino, con conocimiento de canto, y también a las aficionadas, para que concurran los días martes y jueves a las 21 hs. y los sábados a las 16, al local de la "Unión de Empleados de Correos y Telégrafos", Juncal 1315, donde provisoriamente realiza el Centro Nacional de Zarzuela sus ensayos.

Se cita a los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, a la Asamblea General que se realizará el día 13 del corriente a las 15 y 30 en el local Audem, Rondeau 1455. Se tratará la siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta anterior. 2.o Creación de la Asociación de Estudiantes del Conservatorio; 3.o Elecciones de la comisión; 4.o Plan de futuras actividades pro reapertura de nuestra casa de estudios.

"Se casa la catalana con don Pancho Batilana", mañana en el 18 de Julio

Dada la brevedad de su temporada, la gran compañía de comedias cómicas que actúa en el teatro 18 de Julio y de la que son figuras titulares Pepita Muñoz y Francisco Charmiello, ha dispuesto que sea limitada la permanencia de las obras en cartel, y, en tal sentido, anuncia como últimas, las tres representaciones que hoy, en matinée a las 15.30 horas, vermouth a las 18.15 y nocturna a las 22 horas, ofrecerá de la graciosa comedia de Botta y Muello, "Mi señora tiene antojos".

Mañana, sábado, en vermouth y nocturna se ofrecerá una novedad de la más irresistible comicidad, es: "Se casa la catalana con don Pancho Batilana", obra de Germán Ziclis.

Tres funciones con "Consuélate Laureano" hoy en el Artigas

La compañía española de comedias cómicas que encabeza Joaquín García León y que finalizará su temporada con las funciones del domingo próximo, anuncia para hoy la realización de tres espectáculos en los que se llevará a escena la comedia cómica en tres actos original de José de Lucio titulada "Consuélate Laureano".

Intervienen en la interpretación de este éxito cómico: Joaquín García León, Carmen González, Héctor Quintanilla, Luisa Fernani, Juan José Iturri, Julián Pérez Avila.

Para mañana, penúltimo día de actuación de la compañía se anuncian dos grandes funciones: vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22 horas, estrenándose en ambos espectáculos la comedia cómica: "En mi casa mando yo", de López Monis y Peña. El domingo, matinée, vermouth y noche. Se encuentran en venta las localidades.

El Dr. Amadeo Aldama disertará en el Ateneo

El Consejo Directivo del Instituto Uruguayo de Seguridad, ha programado una serie de interesantes actos culturales y científicos, que estarán a cargo de distinguidos profesionales, técnicos y especialistas nacionales y extranjeros.

El primero de dichos actos, será la conferencia que pronunciará el próximo lunes 15 del corriente a las 18 y 30, en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo, el Dr. Amadeo Almada (h), Presidente del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay y Catedrático de la Facultad de Derecho sobre "La importancia del capital humano frente a la solidaridad social".

LA CRONICA TEATRAL

LOS CONCIERTOS

• HUGO BALZO DARA UN CONCIERTO HOY EN C X 16

Con motivo de los distintos actos que celebrarán el 12 de Octubre, la fecha de la Raza y la Batalla de Sarandí, tendremos oportunidad de oír nuevamente al distinguido solista Hugo Balzo, en un concierto nocturno, que se trasmitirá por la onda de Radio Carve. Balzo ha confeccionado un programa magnífico, cuyos puntos son los siguientes:

Cimarosa: 3 sonatas. Chabrier: Scherzo-vals. Turina: Ensueño y Exaltación. Liszt: Rapsodia N.o 12.

• EN LA ESCUELA DE DECLAMACION

El 31 del corriente, en la Escuela de Declamación, Blanca Abelenda Pons dará un recital de poesía china, en la que exaltará el poema de diversas épocas, desde el siglo VI (A. J. C.) hasta los de autores contemporáneos de Extremo Oriente.

Estos poemas están seleccionados de la antología de la escritora Ema Santandreu Morales, en su libro "Poesía y Mística Chinas". La autora abrirá el acto con breves comentarios sobre las poesías del programa.

• RECITAL DE GUITARRA

El sábado a las 18 y 30 ofrecerá un concierto de guitarra en el Centro Guitarrístico (Juan C. Gómez N.o 1319) el señor Juan Cerrutti.

• DE ALICIA HARDOY Y ANERY ASTE

A un suceso artístico de interés dará lugar el recital de piano que ofrecerán el domingo a las 10 y 30 de la mañana en el Cine Radio City, las artistas Alicia Hardoy y Aneri Aste.

Estas dos niñas, a quienes se les llama con razón, las más pequeñas pianistas del mundo, ofrecerán un concierto con obras de Schumann, Chopin, Mendelshonn y Grieg.

La señora Corma de Kussrow presentará igualmente, a la niñita de 26 meses de edad, Gladys Le Bas.

• EN RADIO OFICIAL EL BAJO JORGE ALGORTA

Anoche a la hora 21 volvió a presentarse en los estudios de C X 6 Radio Oficial, el bajo compatriota Jorge Algorta, quien nos hizo oír el siguiente programa: F. Santoliquido: Cuatro canciones de la colección "Il Canti della Sera", y de Fauré-Chanson du Pecheur, Lydia y Tristesse. Al piano H. A. Tosar Errecart.

• CONCIERTO RADIAL DE LA OSSODRE

El sábado actuará la Ossodre bajo la dirección del maestro Guido Santorsola en un concierto que se irradiará por la estación Oficial.

El maestro Santorsola ha preparado para esta audición una selección de páginas sinfónicas que comprende las siguientes obras: Haendel: Concierto Grosso N.o 15. Mendelsshon: Sinfonía Italiana, Cluzeau Mortet: Soledad campestre (1a audición). Sibelius: Vals Triste, y Albéniz: Catalonia.

DE GLORIA BAYARDO

El lunes a las 18 y 15, se presentará en el 18 de Julio la destacada intérprete del verso Gloria Bayardo artista que ha merecido muy elogiosas crónicas en Argentina, España, Brasil y Portugal.

• DE NICOLAS ARENE

Un nuevo violoncellista francés se presentará el 19 del corriente en el Artigas: Nicolás Arene, joven intérprete que llega precedido de los mayores elogios de la crítica francesa y española.

• BANDA MUNICIPAL

El próximo domingo 14 del actual, a la hora 10 y 45 la mencionada Corporación, dirigida por el Maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Teatro Artigas, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. — 1. Vives, Maruxa. Preludio del acto 2o; 2. Tárrega, Serenata Arabe; 3. Falla, Fragmentos del ballet "El Amor Brujo".

SEGUNDA PARTE. — 4. Ascone, Danza del Gaucho errante; 5. Wágner, Muerte de Isolda, del drama lírico "Tristán e Isolda"; 6. Berlioz, El Carnaval Romano.

LAS PROXIMAS ACTUACIONES DE CONJUNTOS TEATRALES

LA COMEDIA DEL SODRE.— La comedia nacional que festejó ayer, su actuación en la ciudad de Colonia, pasa hoy a Juan Lacaze, donde debutará con la noche con el poema "1810". En esta plaza la compañía actuará hasta el domingo debutando el lunes en Rosario, donde ya se nota interés por su presentación.

TEATRO ESTUDIANTIL. — El lunes, en función nocturna, se presentará el conjunto "Ráfaga estudiantil" en el teatro "Artigas", con la parodia de Berriolo, R. Cohn y F. Burgoa "La estrella de Sevilla" o "El amor en carretilla". Localidades en venta.

POMPOFF Y THEDY. — Buen interés ha despertado el anuncio de la temporada que cumplirán en el teatro "Artigas", al frente de su conjunto de atracciones musicales, los cómicos Pompoff y Thedy, con Nabucodonosor y Zampabollos. El debut se efectuará el martes.

LUIS SANDRINI. — Desde el viernes 26 del mes en curso, tendremos en el teatro "18 de Julio" a Luis Sandrini, que llegará a nuestra Capital, con el mismo espectáculo con que realizó su temporada en Buenos Aires. Dos obras presentará en nuestra Capital: "Juan Globo", del autor compatriota Orlando Aldama, que ha sido el mayor éxito registrado en este año en la Capital porteña y "La mujer del otro", de Pappo, éxito de Sandrini en 1944.

CARLOS BRUSSA. — Mañana, se presentará en el teatro "Artigas" de Pando, el conjunto que encabeza y dirige el actor Carlos Brussa, llevando a escena la comedia dramática de Florencio Sánchez, "Nuestros Hijos".

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.30: 40 malvados. 2ª Casi un caballero (P) 3ª Te volveré a ver. 4ª a las 19: Deliciosamente peligrosa (Oe) Noche. 1ª a las ... Te volveré a ver (A) 2ª Deliciosamente peligrosa (Oe).

METRO. — En Mat. Extra ... 14.30, Verm. a las 18.15 y a ... y 45: 1ª Un testamento ... Minnesota, tierra de abundancia ... Aeronoticias del día. 2ª Escuela de sirenas. (Oe).

RADIO CITY. — Mat. 1ª ... 14.30: La mujer de quien ... El enigma del collar (Oe) 3ª Cuarenta malvados (Est.) 4ª a ... y 30: Crepúsculo (Est.) Noche ... a las 21: Cuarenta malvados ... 2ª a las 22.30: Crepúsculo (Est.).

[Las demás entradas de la cartelera (Zona Centro, Zona Ciudad Vieja, Zona Cordón, Zona Sur, Zona Pocitos, Zona Aguada, Zona Reducto, Zona La Comercial, Zona Goes y Garibaldi, Zona Gral. Flores, Zonas Capurro y Paso Molino, Zona Belbedere) son ilegibles en esta reproducción]

dora del certamen (E) 4ª Torero a la fuerza (E) 5ª El canto del cisne (M) Noche. 1ª Torero a la fuerza (E) 2ª El canto del cisne (M).

RITZ. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fuga hacia la muerte (P) 3ª Serie completa de "Los valientes de la guardia" (P) Noche. 1ª Cortas. 2ª Serie completa de "Los valientes de la guardia" (P).

MIRAMAR. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El canario amarillo (P) 3ª Valle negro (E) 4ª Un crimen divertido (A) 5ª La gauchita y el charro (Oe) Noche. 1ª Un crimen divertido (A) 2ª La gauchita y el charro (Oe).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1ª Not. 2ª La misteriosa mujer X (P) 3ª Apasionadamente (P) 4ª La pandilla de la ciudad (P) 5ª Me he de comer esa tuna (A) Noche. 1ª Pandilla de la ciudad (P) 2ª Me he de comer esa tuna (A).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Un crimen más o menos (E) 3ª La obra destructora (P) 4ª Cuando habla el corazón (M). 5ª Una gitana en Méjico (Re) Noche. 1ª Cuando habla el corazón (M) 2ª Una gitana en México (Re).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Not. 2ª Internado para señoritas (E) 3ª El gendarme desconocido (M) 4ª El trovador de Broadway (Oe) 5ª Un beso en la noche (Oe). Noche. 1ª El trovador de Broadway (Oe) 2ª Un beso en la noche (Oe).

CAPITOL. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El gran O'Malley (B) 3ª Caprichos del corazón (E) 4ª Hotel Berlín, (Oca) Noche. 1ª Fugitivos del aire (A). 2ª Dibujo. 3ª Hotel Berlín. (Oca)

MAJESTIC. — Mat. 1ª Aventuras de Dick Tracy (P) 2ª De frente marchen (B) 3ª Hoy es mañana (P) 4ª El puente de San Luis rey (P) 5ª El gran bruto (E) Noche. 1ª El puente de San Luis rey (P) 2ª El gran bruto (E) 3ª Aventuras de Dick Tracy (P).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª El médico satánico (P) 2ª La pimpinela escarlata (B). 3ª Su majestad la farsa (E) 4ª Panamericana (Oe) Noche. 1ª Su majestad la farsa (E) 2ª Panamericana (Oe).

ZONA COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fuego cruzado (B) 3ª Cortas. 4ª Yo la maté (P) 5ª Pacto de sangre (M) Noche. 1ª Yo la maté (P) 2ª Pacto de sangre (M).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1ª y 2ª Serie completa de "El imperio maldito" (P).

APOLO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Sierra chica. 3ª El rugido de las fieras. 4ª La intrusa. 5ª El pistolero invisible. Noche. 1ª La bailarina roja (E) 2ª El pistolero invisible.

SELECTO. — Función teatral.

Las consultas telefónicas

LAS calificaciones de cine, sólo se darán por el número 8 59 03, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 13 a 18; excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Dir. Domingo y José Messuti. Gran compañía española de comedias cómicas "Joaquín Jarcía León", últimos días. A las 15.30, 18.30 y 22 horas: "Consuélate Luciano". — Oe.

18 DE JULIO —

Gran compañía de comedias cómicas Pepita Muñoz-Francisco Charmiello. Matinée a las 15.30, vermouth a las 18.15 y noche a las 22: "Si señora tiene antojos". — Oe.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

"CREPUSCULO". — Mala.
"BODA SIN COMPROMISO". — Observada en escenas.
"CRISTOBAL COLON". — Aceptable niños.

NOTAS JUDICIALES

EJECUCION DE UNA SENTENCIA CONTRA RODNEY ARISMENDI

En el Juzgado del Crimen de 1er. Turno, el Dr. Landó Tiscornia acaba de dar el fallo de ejecución de la sentencia que le fuera decretada al Sr. Arismendi, Redactor Responsable de "Diario Popular", en la querella criminal promovida por el P. Ignacio Iribarren, Director del Secretariado "Justicia Social", por campaña de calumnias e injurias.

El fallo dice así:

"Intímese al penado al pago de la multa impuesta ($ 2.000) dentro del tercer día bajo apercibimiento de prisión. Líbrense las comunicaciones que ordena el fallo ejecutoriado. Cométese la intimación al Sr. Alguacil. — Landó Tiscornia. — Octubre 5 - 1945."

BREGAN POR MEJORAS EN LOS SUELDOS MENORES DE $ 100.00

Siguen en plena actividad los trabajos de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos que brega por mejoras en los sueldos menores de $ 100.00.

La comisión organizadora se halla abocada a la realización de grandes asambleas simultáneas que se efectuarán en toda la República con intervención de los Representantes Nacionales que se han brindado para defender tan justas aspiraciones.

Dentro de breves días se lanzará un manifiesto exponiendo los principios y objetivos de la Asociación. La comisión organizadora invita a todos los funcionarios a concurrir a las asambleas diarias que se efectúan en el local de la calle Buenos Aires 691 a las 19 horas.

• PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

EL ESTUDIANTADO URUGUAYO Y LA SITUACION POLITICA EN ARGENTINA

DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

El Consejo de la Universidad del Trabajo del Uruguay, en sesión realizada el 10 de octubre, con la presidencia del Director General, Dr. José F. Arias, y acuerdo de los Sres. Consejeros Prof. Domingo L. Bazzurro, ing. Cayetano Carcavallo, Prof. Tobías Corredera Sánchez, Prof. Carmen Garayalde de Massera, Ing. Arturo Guarino Fiechter, Ing. Gregorio Helguera, Arq. Luis Noceto, Ing. Julio Pagani Moraudi; Prof. Felipe J. Raffini y Sr. Carlos Sapelli, aprobó la siguiente declaración:

La "Universidad del Trabajo del Uruguay", se solidariza con todas las Universidades, Direcciones e Instituciones de Enseñanza de la República Argentina, en sus defensas de las libertades cívicas y del pensamiento, y en sus luchas por los derechos que honran y dignifican a los hombres.

La "Universidad del Trabajo del Uruguay", invita a todas las Universidades, Direcciones e Instituciones de Enseñanza de América, sincronizando todas en el amplio espíritu de las democracias republicanas, a acompañar esta declaración, y hacerla llegar a las Universidades, Direcciones e Instituciones de Enseñanza de la República Argentina.

TAMBIEN LOS BANCARIOS

El Comité Bancario de Reafirmación Democrática, ante la grave situación política que contraría la profunda y auténtica vocación democrática del pueblo hermano, reitera su adhesión a la valiente y digna conducta de los demócratas argentinos. Y expresa su firme confianza en que el pueblo retomará su soberanía y encauzará la Nación por el camino de la Libertad para servir su alto y gran destino. — (Firmado): Raúl E. Baethgen, Presidente. Ramón Busch, Secretario General.

LA MANIFESTACION DE AYER

Por resolución de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, el estudiantado uruguayo en general abandonó ayer las clases y salió a la calle organizando manifestaciones con el objeto de expresar su repudio a los atropellos de la dictadura argentina contra el pueblo y la Universidad argentina.

Con ese motivo, en Montevideo, numerosos grupos de estudiantes, llevando banderas uruguayas y argentinas, recorrieron la ciudad vivando al pueblo argentino y exteriorizando su repudio a su gobierno dictatorial.

A las 18 horas, se realizó una concentración en 18 de Julio y Médanos, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

A esas demostraciones adhirieron entre otras, las siguientes instituciones estudiantiles:

"Asociación de Estudiantes del Liceo No. 5", "Asociación de Estudiantes Larrañaga", "Asociación de Estudiantes de Agronomía" y "Unión del Magisterio de Montevideo".

La mujer uruguaya

A las 18.30 horas de ayer, en el Ateneo de Montevideo, las instituciones femeninas de profesores y estudiantes realizaron un acto de simpatías hacia los universitarios argentinos y de protesta por los atropellos de la dictadura.

Luego de esos, las asistentes a ese acto, se dirigieron en manifestación hasta el puerto a despedir a la señorita María Horticochea, a las señoras Carmen Garayalde de Massera e Isabel de Arce de Speroni y a la señorita Elvira Faz Ferreira, quienes acompañadas de seis señoritas estudiantes se trasladarán a Buenos Aires, para interceder por los profesores y estudiantes presos.

Una exhortación

El Centro de Estudiantes de Odontología ha resuelto realizar una gran manifestación de carácter nacional de solidaridad con el estudiantado y el pueblo argentino.

Se exhorta a las siguientes instituciones a enviar delegado a la reunión preparatoria que tendrá lugar el día sábado, a las 18 horas, en el local del C. E. O., calle Uruguay, 1592:

Instituciones Estudiantiles: Medicina, Notariado, Química, Veterinaria, Agronomía, Ingeniería, Derecho, C. Económicas, Secundaria, Preparatorios, Federación del Interior, Arquitectura.

—Organismos Obreros: Sindicatos adheridos a la Unión Gral. de Trabajadores; Sindicatos Autónomos.

—Partidos Políticos: Partido Colorado Batllismo, Libertad y Justicia, Para Servir al País, Nacionalismo Independiente, Comunismo, Socialismo, Unión Cívica.

—Organismos de Ayuda al pueblo Argentino y Naciones Unidas, instituciones profesionales universitarias y otras instituciones que daremos a conocer en un próximo comunicado. — C. García Novales, Presidente. Renán Russo, Secretario.

EN EL NUEVO ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

CRISTOBAL COLON TIPIFICA LA INQUEBRANTABLE FE Y VALOR

Hace cuatrocientos cincuenta y tres años, en las postrimerías del verano, Cristóbal Colón, los 120 hombres que lo acompañaban y su pequeña flota, habían salido del pequeño puerto de Palos y, después de navegar durante un mes, tenían por delante unas seis semanas para llegar a la "tierra firme" de sus ensueños.

Aunque su proyecto fué calificado casi universalmente como el sueño de un visionario, Colón no lo era. Incansable estudiante de náuticas, marino práctico y hombre de gran experiencia en las rutas oceánicas, tuvo que luchar contra las opiniones prevalecientes, ya que casi todos los hombres de ciencia de esa época consideraban el asunto como una leyenda ilusoria, una historia propia para ser contada al calor de la lumbre; pero nunca como un plan digno de crédito.

¿En qué consistían entonces los ingredientes de la mente y el carácter de Colón que al fin le dieron la oportunidad de emprender su memorable aventura? La respuesta es: su inquebrantable fe.

Fuera de sus condiciones mentales y físicas y el gran acervo de su experiencia, Colón triunfó por su fe, fe arraigada en otra sagrada. Es sobre esta fase de su carácter que competentes biógrafos han proyectado la luz de sus estudios e investigaciones.

El Gran Almirante fué un hombre de profundos sentimientos religiosos. Eso ha quedado demostrado con documentos fidedignos. Que fué un devoto católico es evidente y está demostrado por numerosos actos de su empresa.

Dió fe, repetidamente, de que uno de los motivos de su expedición era el deseo de hacer que los "indios" abrazaran la fe católica. Es indudable que ello contribuyó a que los prelados y sacerdotes de la Iglesia pusieran mucho celo para conseguir el apoyo necesario a la empresa del descubridor.

Por petición hecha al General de la Orden de la Merced de la Redención, Colón obtuvo los servicios del padre Solórzano, como capellán de la flota, y uno de los primeros actos del Almirante, después de haberse hecho a la mar, fué el de reunir en su nave capitana, La Santa María, a los tripulantes de las otras dos carabelas, La Pinta y La Niña, para que oyeran la invocación sacerdotal al Todopoderoso y le pidieran su bendición en tan peligrosa aventura.

Los libros que registran los incidentes de todo el viaje demuestran la piedad de Colón y su fe en Dios a quien elevaba su alma cada vez que las tormentas, tempestades, bajíos o escollos lo amenazaban con el desastre.

Cuando se divisó tierra por primera vez, hubo otra demostración de fe religiosa en las oraciones y expresiones de agradecimiento a Dios. Cuando, al fin, se llegó a la meta, las ceremonias fueron impresionantes y dramáticas.

Al poner pie en el nuevo país, Colón izó el estandarte de la Cruz y lo plantó allí.

Después, según dice uno de sus historiadores, "se prosternó de rodillas adorando al Supremo Autor del Descubrimiento. Tres veces inclinó su cabeza y besó con los ojos anegados de llanto, el suelo al cual lo había conducido la Divina Providencia".

Retrato antiguo de Colón

Después de los breves oficios del padre Solórzano, Colón dió a la isla (pues resultó ser eso) el nombre de San Salvador.

La fidelidad de Colón a la Iglesia quedó patentizada dramáticamente a la hora de su muerte. Vestido con la sotana de la orden de San Francisco, a la cual pertenecía, murió el Día de la Ascención, el 20 de mayo de 1506, a los 70 años de edad. Sus últimas palabras fueron: "En Tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu".

Su cadáver fué depositado en el Convento de San Francisco, en Valladolid. Las ceremonias fúnebres tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de Santa María la Antigua. Más tarde sus restos fueron trasladados a la Catedral de Santo Domingo.

DIVERSOS ACTOS SE REALIZARAN FESTEJANDO EL ANIVERSARIO DE HOY

Un nuevo aniversario del descubrimiento de América se cumplirá en el día de hoy. Con este motivo se llevarán a cabo diversos actos, de los que damos cuenta de inmediato:

La Asociación Patriótica del Uruguay y su Sección Femenina, conmemorando un nuevo aniversario del descubrimieto de América y de la Batalla de Sarandí programó dos actos radiales uno realizado ayer y otro hoy, en las radios Monumental y Oficial.

El programa a desarrollarse hoy a la hora 19 y 30, por el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica es el siguiente:

1.o — Himno Nacional con coro femenino que dirige la profesora señora Cecilia Correa de F. Ramos.

2.o — Palabras por el presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay Sr. Juan Bautista Silva.

3.o — Discurso por el Sr. José G. Antuña sobre el tema "12 de Octubre".

El programa a desarrollarse po la Radio Monumental mañana a la hora 18 y 40 ha sido confeccionado en la siguiente forma:

1.o — "12 de Octubre", poema lírico recitado por su autor Sr. José Cebey.

2.o — Interpretación de una obra clásica al piano por la eximia concertista compatriota señorita Victoria Schenini.

3.o — Discurso sobre el 12 de Octubre, por el Sr. José María Martínez Etchebarne, en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay.

La Asociación Patriótica del Uruguay y su Sección Femenina invitan a sus asociados a presenciar y prestigiar estas trasmisiones radiales haciendo acto de presencia en los estudios.

CASA DE GALICIA. — A las 21.30: "El amigo Carbajal", juguete cómico de González de Tero, por la compañía Rosalía de Castro, y audición por "Los Parranderos". Fin de fiesta por el coro social "Pascual Veiga".

MISA. — En la Iglesia de la Parroquia del Cordón se rezará una misa a las 11 horas, recordando la fecha y celebrando la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

CIRCULO DEM. BALEAR. — Acto a las 11 horas en la Plaza Independencia.

EN VILLA COLON. — Audición de la Banda Municipal, a las 17, en la plaza "12 de Octubre", con este programa: En primera parte, obras de autores nacionales (Almada, Cluzeau Motet, Fabini y Ascone), y en segundo término, composiciones de autores españoles (Granados, Bretón y Soutullo y Vert).

LICEO "JOSE P. VARELA". — Realizará un acto cultural. Local: Eduardo Acevedo 1419, a las 10 horas. Hará uso de la palabra el Prof. Lauro Ayestarán, refiriéndose a la fecha que se conmemora e ilustrará, con breves comentarios, trozos selectos del concierto musical que, bajo la dirección del Maestro Vicente Ascone, ejecutará la Banda Nacional.

EN EL INSTITUTO DE CULTURA OCCIDENTAL. — Esta noche a las 21 y 30, se realizará en el salón de actos del Instituto de Cultura Occidental (Radio Nacional, Palacio Salvo), un importante acto cultural titulado "Exaltación de la Americanidad".

Intervendrán en este acto, preparado por la sección Radio del Instituto, el Ministro de Cuba Dr. Ganz y Martínez el Secretario de la Legación de Colombia Dr. Alvaro Esguerra, el Director de la Biblioteca Nacional Prof. Juan Silva Vila, el Poeta Carlos Sabat Ercasty el concertista de guitarra César Viglietti y el Director del Instituto Sr. Oscar Falchetti.

La entrada es libre El acto terminará a las 22 y 15.

FESTIVAL ARTISTICO - MUSICAL. — Organizado por el Centro Cultural y Deportivo "Sisley", se realizará en el salón de actos públicos, calle General Pagola 1921, hoy 12, conmemorando el "Día de la Raza", un festival artístico - musical, para el cual se ha confeccionado un buen programa de actos.

ACTO EN TOUR EIFFEL. — Hoy viernes a las 21 y 30, Tour Eiffel sección radiotelefónica del Instituto de Cultura Occidental, realizará un importante acto con motivo de conmemorarse la fecha del aniversario del descubrimiento de América.

La ceremonia ha sido concebida como una "Exaltación de la Americanidad". La Institución organizadora interpreta ese acto como inventario de los valores espirituales y sociales de nuestro continente. Participarán, entre otros, el Sr. Ministro de Cuba Dr. Oscar Gans y Martínez, el Dr. Alvaro Esguerra (Secretario de la Legación de Colombia), escritor Juan Silva Vila (Director de la Biblioteca Nacional), concertista M. Viglietti, y otras destacadas personalidades de nuestra intelectualidad.

La "Exaltación de la Americanidad" tendrá lugar en el Salón de Actos de Tour Eiffel, en la fonoplatea de C X 30 Radio Nacional (Plaza Independencia 846, Palacio Salvo). La entrada es libre. Oportunamente daremos a conocer el vasto programa a desarrollarse.

LA SECCION DEPORTIVA

UN INTERESANTE ENCUENTRO ENTRE UNIVERSITARIOS SE CUMPLE HOY

Al igual que en la época de oro de nuestro fútbol, cuando nadie soñaba con el profesionalismo en el deporte popular, el nuevo Parque Central, levantado sobre los recuerdos de aquel otro "groung", se efectuará en el día de hoy un encuentro internacional entre estudiantes.

El interés que este encuentro ha despertado se justifica. Serán actores destacados elementos de la otra banda y de nuestro medio, tales como Boyé, Barrionuevo, Aldabe, Morosano, y quizá Baldonedo, que constituye la refirmación de los vínculos universitarios en expresiones renovadas.

El programa será el siguiente:

Hora 13 y 30: Partido entre un combinado B y veteranos de Nacional.

Hora 15 y 30: Exhibición gimnástica por los alumnos de la Escuela Militar de Educación Física.

Hora 16: Desfile de los voluntarios e instituciones adheridas

Hora 16 y 15: Entrega del diploma a los voluntarios.

Hora 16 y 30: Partido de fondo entre combinados de las ligas Universitaria Argentina y Uruguaya.

Arbitrará el match preliminar el señor Benítez y el encuentro internacional el señor Nóbel Valentini.

Han sido especialmente invitados el señor Presidente de la República, Ministros de Estado y representantes de las Naciones Unidas.

A juzgar por el interés de la afición deportiva, se presume que una gran concurrencia marginará el field del Parque Central, a fin de contribuir con su presencia al realce de la fiesta universitaria, a la vez que homenajear a los voluntarios uruguayos.

En el match de fondo estará en juego una copa donada por el escribano Héctor A. Gerona.

Los titulares albos fueron aventajados en la práctica realizada ayer de mañana

En la mañana de ayer el plantel superior de los albos cumplió la práctica de costumbre. Luego de realizar algunos ejercicios se hizo fútbol, pasando a integrarse los elencos en la forma siguiente:

CELESTES. — Paz; Raúl Pini y Tejera; General Viana, Rodolfo Pini y Gambetta; Castro, Ciocca, Medina, Porta y Rodríguez.

ROJOS. — Dimatteo; Píriz y Candales; Vázquez, Vilch y Perrone; Bugallo, Barreiro, Rivero, Doldán y Mene.

El primer tiempo tuvo una duración de treinta minutos, haciéndose un juego carente casi en absoluto de atractivos, no sólo por el poco o relativo acierto de los jugadores, sino que, además, hubo mucha apatía y desinterés por parte de los players que hemos mencionado.

Dentro de estas características jugó algo mejor el team rojo, justificando así el gol obtenido por Rivero a los 11 minutos y que fué el único de esta etapa.

En la vuelta final se hicieron varios cambios en ambos teams, formando éstos en la siguiente forma:

CELESTES. — Vitureira; R. Pini y Tejera; Vázquez, Galvalisi y Gambetta; Castro, Barreiro. Medina, Doldán y Rodríguez.

ROJOS. — Alvarez; Patrón y Candales; Tonelli, Vilch y Riccardi; Bugallo, Monteblanco, Rivero, Caravagno y Mene.

El juego de la vuelta final, que duró también media hora, no mejoró en lo más mínimo, quedando conformada así una práctica de escasa significación, en la cual ganó el team rojo por dos goles contra cero, siendo el scorer de este período Mene a los 25 minutos. Es de agregar que promediando el mismo Fontana reemplazó a Castro.

En cuanto a los mejores jugadores, fueron Raúl Pini, Paz, Gambetta, Doldán, Candales y Rivero.

No concurrió sin avisar nada Zapirain (se nos dijo que será sancionado severamente dada su reincidencia en la falta); Gómez está dolorido y dudoso para el domingo lo mismo que Arrascaeta. En cuanto a Salaverry se encuentra enfermo.

UN SOLO MATCH EN LA DIVISIONAL EXTRA

El Consejo de la Extra sesionó fijando para el domingo el match Huracán - Juvenil, en el field de Bella Vista.

Fueron suspendidos en forma preventiva los jugadores J. Ricelo y F. Benítez, del Lujambio.

Se designó para representar a la Divisional en el Comité pro Monumento a C. Martínez Laguardia, a los señores Carlos Cerón y Enrique Vilacca.

Peñarol y Rampla van al interior

SE presentará hoy en la localidad de Aiguá, un equipo de Peñarol que saldrá a la hora 6 de Montevideo y cuya delegación ha sido así integrada: Delegados: E. López Pereira, Severiano Conde, Angel E. Marinoni y C. Scavino Servetti. Un delegado del Círculo de Cronistas Deportivos. Entrenador: Jorge E. Clulow. Masajista: Héctor Cosito y Equipier: Esteban Rivero: Jugadores: Acuña, Bernadico, Cámera, Sac, Juan P. Pérez, Pan, Muiños, Ayala, Priore, Madera, Cabrera, Delle Duca, Delorenzo, A. M. Curbelo y Camaiti.

RAMPLA A SARANDI GRANDE

Desde su sede social, saldrá hoy hacia Sarandí Grande, esta representación de Rampla Juniors:

Delegados: señores Alfredo Lois, Rómulo De Ritis, Pedro Carnelli y Antonio F. Braga Requena. Jugadores: Besada, Borges, Cabrera, Cantou, Cardozo, Cajiga, Durán, Fernández, Galeano, Cívico, Luján, Marcona, Rivero, Riephoff, Rodríguez C., Rodríguez P., Techera, Traverso, Mañay y Sabatel.

COMO QUEDO EL PROGRAMA

En definitiva, el programa que se cumplirá por la disputa de la 14ª fecha del Campeonato Uruguayo estará sujeto a los siguientes detalles:

Mañana, sábado:

Central - Peñarol. Field del Estadio Centenario.

Domingo 14:

Sud América - Nacional. Field del Estadio Centenario.

Wanderers - Defensor. Field de Wanderers.

Miramar - Rampla Juniors. En el field de Miramar.

River Plate - Liverpool. Field del Parque Central.

CAMBIOS EN NACIONAL

Para sus compromisos del domingo contra Sud América Nacional designó anoche los siguientes teams:

Primero. —

Paz; Pini y Tejera; Viana, Galvalissi y Gambetta; L. E. Castro, Doldán, Medina, Porta y Rodríguez.

Segundo. —

Alvarez; Píriz y Candales, Vázquez, Pini y Perrone, Bugallo, Barrios, Rivero, Ciocca y Salaberry.

HOY LLEGA EL RIVAL DE ENRIQUE IRURETA

Hoy llegará procedente de Bs. Aires, el boxeador argentino José Oscar Zeballos, que mañana sábado, en el Stadium Uruguay, deberá combatir con nuestro compatriota Enrique Irureta.

El púgil visitante ha cumplido una excelente perfomance, habiendo realizado 16 combates como profesional obteniendo 11 victorias, 2 "draws", perdiendo en 3 oportunidades.

Por tales circunstancias, creemos que en la prueba de suficiencia — que se efectuará esta tarde — ha de merecer el visto bueno del representante de la C. N. de E. Física.

Se anuncia como match de semifondo, el cotejo de Orosindo Correa con Jacinto Caballero.

PEÑAROL FORMO EL MISMO TEAM

Para su cotejo con Central mañana sábado, el comando aurinegro formó sus equipos:

Primero. —

Máspoli; Lorenzo y Possamai; Romero, Varela y Dumpiérrez; Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Vázquez y Vidal Suplente, P. Nattero.

En cuanto al equipo reservista vuelve Piñeyro y además Gutiérrez reemplazará a Villamide que está lesionado. Por lo tanto actuará así:

P. Nattero; Prado y Sanguinetti; González, Navarro y Romero; Perdomo, Olivares, Piñeiro, Chirimini y Gutiérrez.

Suplentes: Acuña, Spósito, Cámera, H Rodríguez, J. P. Pérez, Pino, J. C. Pan, Camaiti y Muchitelli.

Lesionados: Colture, Prats e Villamide.

El programa en la Federación Comercial

CON la presidencia del señor Ramón Pacheli, en secretaría el señor Migliarina y con la asistencia del neutral señor Di Palma y la mayoría de los señores delegados, celebró acuerdo la Federación Comercial de Fútbol.

Partidos jugados. — Se aprueban los resultados de los siguientes partidos: Saint Hnos. 2 Impresora Uruguaya 1; Electrón 4, Egam 0; Cyssalana 1 La Platense 0.

Al Tribunal. — Pasa al Tribunal el formulario Noli Hnos., 3 Jane 2. Suspendido a los 15 minutos del segundo tiempo, citándose ante el Tribunal los señores Manuel Guerra, Ruben Piedra, Héctor Mizziotti, José Bonfiglio y el juez señor Pérez. Sobre este encuentro es elogiado y felicitado el Club Noli y el delegado del Electron señor Galeano.

También el tribunal cita a Manuel Olivera y Marcos Tirelli del Club T.U.S.A. así como al juez Juan López.

Voto de aplauso. — Se tributa un voto de aplauso al Presidente señor Pacheli (moción del señor Apolo Cóppola) por su brillante actuación tenida en el Comité de homenaje a los voluntarios, aprobándose todo lo actuado

El Noli a Rosario. — El Club Noli Hnos. solicita y obtiene autorización para trasladarse a Rosario, el domingo, e invita al señor Presidente, quien acepta.

Comisión de Finanzas. — El lunes se reunirá la Comisión de Finanzas compuesta por los señores Pacheli, Delgado, Bonfiglio y Carbone a fin de estudiar todo lo relacionado con el próximo festival a realizarse a beneficio de la Federación.

Partidos a jugar. — Se fijan los siguientes, correspondientes a la segunda fecha de la segunda rueda.

Día Sábado: La Platense v. Esso, field de Esso, hora 16; Noli v. Egam, field de San Quintín y Garzón, hora 16 Día Domingo: Electrón v. Mojana, field de Ultima Hora a las 8.15; Saint Hnos., v. Jane, field de Ultima Hora a las 10 15; Cyssalana v. Trabucati, field de Progreso, a las 10.

Primera División B fijó los partidos

Sesionó el Consejo de Primera B. resolviendo diversos asuntos entre los cuales se planteó el de si en las conversaciones que se sostienen con los clubs se había concretado claramente el problema de ascensos y descensos, tal cual está planteado en el momento, dado que al parecer existirían algunas dudas acerca de condiciones que se habrían impuesto desfigurando el sistema.

El Presidente aclaró que oficialmente, hasta el momento, se han aceptado en general las proposiciones conocidas, planteadas por la Primera B.

Se dispuso que desde el próximo domingo los encuentros se inicien a las 15 y 30 horas los de Primera y 13 y 30 horas los de Reserva.

Se promulgaron los siguientes fallos del Tribunal Arbitral:

Suspensión por un partido al jugador Dante Spínola del Bella Vista; por dos a P. Colombo de Ráclng: or uno a A. Camacho del C. Cerro; mantener la pena preventiva que pesa sobre W. Fernández del San Carlos.

Se fijaron estos encuentros para el domingo próximo.

Fénix v. Rácing en el field de Fénix.

Olivol v. Cerro en el field de Rácing.

Danubio v. Progreso, en el field de Danubio

San Carlos v. Bella Vista en el field de San Carlos

SE REUNE EL COMITE PRO MAESTRAS MADRES

El Comité Pro Maestras Madres invita a las maestras madres y demás interesadas para la asamblea general que se realizará el lunes 15 del corriente, a las 17 horas, en el Museo Pedagógico, y recomienda la puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de sumo interés para el buen éxito de la gestión que hemos iniciado. — LA SECRETARIA.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Viernes 12 de Octubre — N.o 20.786

Indicador Religioso

• SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

VIERNES 12. — Nuestra Señora del Pilar. Doble Mayor. Blanco. Misa, la propia. Gloria. Credo. Prefacio, el de la Virgen.

• SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA

SABADO 13. — San Eduardo. Rey Confesor. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

• LOS CULTOS EN HONOR DE LA SSMA. VIRGEN DE GUADALUPE EN CANELONES

Viernes 12: Aniversario de la coronación de la Santa Imagen. Día dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de nuestra Parroquia y de toda la América Latina.

Intención: Por la unión cristiana de todas las Naciones americanas e incremento de piedad y fervor en nuestra Parroquia que se gloría de tenerla por Patrona en su advocación de Guadalupe. A las 7: Misa de Comunión. A las 9: Misa solemne. A las 20 y 30: Rosario, sermón y Bendición Eucarística.

Sábado 13: Día de súplica. Intención: La educación cristiana de la niñez; reconocimiento de la Misión divina del Pontífice Romano en todas las Naciones; intenciones particulares.

Los sermones de los tres últimos días estarán a cargo del Rvdo P. Luis Alberto Montes de Oca (O. P.).

Domingo 14: A las 7 y 8.30: Misas de Comunión general de todos los fieles. A las 10: Misa solemne. A las 20 y 30: Rosario. Sermón solemne Te Deum y Bendición Eucarística.

• COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA

Se invita a las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa "Colegio Niño Jesús de Praga" para la Misa y reunión mensual que, como de costumbre tendrá lugar en la Capilla del Colegio el próximo domingo 14 a las 8.

• EN HONOR DE LA SSMA. VIRGEN DEL PILAR

En la Parroquia del Cordón, donde se venera la imágen de la Patrona de España, se realiza hoy su fiesta en la doble celebración del descubrimiento de América y la fiesta de la raza.

Toda la colonia española y sus numerosos descendientes se darán cita de honor al concurrir a elevar sus fervorosas plegarias a la Virgen Milagrosa que tantos devotos cuenta en nuestra capital y en el mundo entero.

Por la mañana se celebrará la Misa de Comunión que se dignará rezar el Muy Revdo. Canónigo Don David Giordano, Cura Párroco del Cordón y a las 19 horas comenzará la función correspondiente al tercer día del Triduo, con preces a la Virgen del Pilar, panegírico por el Rvdo. P. Ugalde de la Congregación del Inmaculado Corazón de María y Bendición con el SSmo. Sacramento.

• LA VIRGEN DE LAS FLORES

En la Parroquia "San Carlos Borromeo" (calle Huidobro casi Millán) continúa con mucho fervor la Novena en honor de la Virgen de las Flores, a las 20.30 horas en preparación a la fiesta que se efectuará el próximo domingo.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Esteban Agustín, O D. P.

En el Colegio y Liceo "Sagrada Familia" se conmemorará el "Día de la Raza"

El patrimonio vive latente en todo niño o joven uruguayo; no espera más que la ocasión propicia para manifestarse; la escuela religiosa tiene prevista la realización de las reuniones periódicas del alumnado para cantar de consuno y en la comunión de sus pensamientos y nobles propósitos las glorias patrias. Si bien es verdad que la fecha 12 de octubre no forma parte de las efemérides de tinte netamente nacional, nadie puede dudar de la repercusión americana y hasta mundial de la inmortal hazaña del gran navegante Cristóbal Colón.

El ambiente del Colegio parecía saturado de algo que todos sentían y que únicamente algunos que iban a tomar parte en las declamaciones podrían definir exactamente; todos sabían que de tarde habría reunión del alumnado, aunque las alumnas de la Sección Femenina en grupo compacto habían desertado su casa de estudio para exteriorizar otro motivo de holganza: porque mañana es feriado... porque tenemos que unirnos a los compañeros argentinos... porque... no importa el por qué; en cambio en el colegio de la Avda. Agraciada, llegaban las flores y se veía ya en el mástil el pabellón nacional que iba a presidir a la concentración de los alumnos.

A las 14 en punto, una marcha militar llena el colegio con sus acordes y forman los alumnos con su característica corrección y cuando el grupo de los jóvenes, con el abanderado al frente hubo traído al patio la enseña bicolor, en medio de una salva formidable de aplausos, el alumnado jubiloso entonó el Himno Nacional, himno de paz y símbolo del libertad en el trabajo, pero nunca de cobardía frente a los deberes imperiosos para todos de prepararse para un porvenir que todos queremos mejor; emocionante momento en que cada sílaba era como las parcelas de un todo, de una patria, de nuestro bello Uruguay; así estalló el himno coreado con la veneración que todos sentimos en nuestro colegio y que cantamos en la pausa obligada en la tarea ya iniciada.

Y subieron a la tribuna los oradores: Juan Senatore, Clase IV primaria; Hugo Zucco, de la 5.a; José M. Currás, de la 5.a A; Andrés Oribe de la 5.a B; Alfredo Lara de Ingreso y Willy Duarte de la clase 2.o año B de liceo; todos niños y jóvenes que recitaron hermosos versos alusivos al descubrimiento de América, a Colón, o presentaron en la prosa de la composición el acontecimiento que se conmemora; niños y jóvenes que fueron largamente aplaudidos tanto por la forma de su declamación como por los conceptos hermosos vertidos en sus palabras.

No faltó tampoco al acto la recordación del Aniversario de la Batalla de Sarandí, y las palabras del Subdirector trajeron a la memoria la carga famosa del Jefe de los Treinta y Tres... "carga inaudita que no hay otra que la supere en toda nuestra historia", al decir del gran vate nacional...

Finalizada la parte oratoria pudo el fotógrafo estampar una nota gráfica como recuerdo de un día de conmemoración patria, y volvió el alumnado a sus clases respectivas para terminar el día en el trabajo y el estudio, verdadera manera de prepararse para el porvenir, pero con el pensamiento en los días del inmortal Colón, en la cruz que se planta en América, y a la civilización que desborda del viejo continente para verterse en la joven América, pletórica de vida en estos momentos y que puede devolver en beneficios los favores recibidos de la civilización, y salvar a Europa que se restaña de sus heridas.

Sarandí y el Descubrimiento de América, dos fechas que se hermanan en un mismo día y que han tenido su jubilosa recordación en este Colegio y Liceo Católico.

ALUMNO.

PUBLICACIONES RELIGIOSAS

"Vida Diocesana"

HEMOS recibido el número de octubre-noviembre de este órgano mensual de la Diócesis de Florida y Melo.

Como de costumbre, trae un selecto y abundante material de lectura formativa e informativa que hace de ella una excelente publicación.

Agradecemos el envío al acusar recibo.

EL CONCURSO PARA ASPIRANTES A PROFESOR AGREGADO

La Dirección General de Enseñanza Secundaria, hace saber a los aspirantes a profesor agregado que actúan amparados por el Reglamento del 26 de mayo de 1945, que las pruebas establecidas en el numeral 1.o del inciso c) del artículo 2.º del referido Reglamento, se realizarán el próximo 15 del corriente, a la hora 8, en el Liceo "José P. Varela", calle Eduardo Acevedo, 1419.

Los interesados deberán presentar la Cédula de Identidad a los efectos de su admisión a las pruebas indicadas.

FUE PRESENTADO AL PARLAMENTO UN PROYECTO PARA REFORMAR LA LEY DE ASIGNACIONES FAMILIARES

A dos años de la Ley N.º 10.419, que tantos beneficios ha dispensado ya al país, se perciben algunos puntos del mecanismo de las asignaciones que, por defecto legal o por defecto interpretativo de reglamentos y práctica, indican en forma evidente reformas que la experiencia aconseja.

Esto ha inducido al diputado por Montevideo, Dr. Tomás G. Brena, a un estudio de la Ley, completando así la tarea que cumplió como corredactor del primer proyecto de Ley presentado a la Legislatura en 1936, y como impulsor —en el seno de la Asamblea Constituyente de 1934 y de la labor parlamentaria de varios períodos— de esta iniciativa que interesó oportunamente a la Comisión de Legislación Social y obtuvo el concenso legislativo.

Damos a continuación el texto del proyecto de reforma y ampliación de la Ley que ha sido presentado y en torno al cual la legislatura cumplirá, sin duda, un interesante trabajo social.

Artículo 1º — La presente ley será considerada suplementaria y la del 12 de noviembre de 1943 como ley principal, ampliada y sustituída por ésta.

Art. 2º — Las asignaciones familiares se pagarán por medio de Cajas particulares de asignaciones familiares o por medio de Cajas de Compensación.

• DEL SERVICIO DE CAJAS PARTICULARES

Artículo 3º — Las empresas comprendidas en la ley principal de asignaciones familiares, podrán realizar privadamente el servicio de asignaciones familiares en los casos y bajo las condiciones siguientes;

1) Pagarán la asignación mínima fijada por el P. E., no pudiendo ser, en ningún caso, menor de $ 6.00.

2) Deben contribuir al sostenimiento del Comité Central de las Asignaciones Familiares que se crea por esta ley, con un 8 % de las asignaciones servidas;

3) Deben informar, mensualmente, al Comité Central acerca de los sueldos o salarios pagados, atributarios, beneficiarios y asignaciones, según planillas formuladas por dicho Comité;

4) En caso de que el número de atributarios y/o beneficiarios disminuya más del 10 % del punto máximo alcanzado por la empresa en cualquier tiempo, el Comité Central podrá pedir al Poder Ejecutivo el cese del servicio particular de asignaciones familiares contraloreando la incorporación de la empresa a una Caja de Compensación. En este caso la empresa deberá aportar al fondo de reserva de la Caja de Compensación, un 3 % sobre los sueldos y salarios pagados desde el 23 de noviembre de 1943 al 31 de julio de 1944;

5) Además de las asignaciones y de la contribución que se determina en el punto 2, la empresa deberá completar su aporte hasta un mínimo de 3 % de las remuneraciones (artículo 6º). Si el Poder Ejecutivo hubiere fijado para el gremio a que aquella pertenece, un porcentaje mayor (artículo 26 de la ley del 12 de noviembre de 1943), la empresa deberá satisfacer la diferencia.

• DE LAS CAJAS DE COMPENSACION

Art. 4º — No podrán integrar el Consejo de una Caja de Compensación, delegados obreros o patronales de una misma empresa.

Art. 5º — Modifícanse especialmente los numerales B y C del artículo 25 de la ley principal, de acuerdo con los siguientes términos:

Los recursos para la administración de las Cajas, a partir de la sanción de esta ley estarán formados por el 8 % de los aportes, que serán aplicados de la manera siguiente:

1) 2 % para el Comité Central;
2) 5 % para gastos de administración;
3) 1 % para fondo de reserva.

Art. 6º — A los efectos de calcular los aportes que deben efectuar los patronos, se entiende por remuneración, además del sueldo o salario, toda otra cantidad fija o variable que reciban habitualmente los obreros o empleados como ser porcentajes, comisiones, bonificaciones, habilitaciones, etc. Se entiende que también forma parte de la remuneración de los trabajadores, cualquier otra prestación a cargo del patrono como las de habitación y alimentos que hubiere comprometido a suministrar. Las Cajas fijarán con carácter general el valor de esas prestaciones y las comunicarán a sus afiliados. El Comité Central, a instancia de parte o de oficio, fiscalizará la justicia, veracidad o conveniencia del sistema, pudiendo adoptar medidas directas en los casos de maniobras dolosas o sugerir las reformas necesarias.

Art. 7º — En el caso de agentes viajeros o corredores que deben pagar los gastos de viaje, hospedaje, alimentación, etc., la remuneración se calculará de acuerdo con el siguiente sistema: si el total de sus remuneraciones exceden $ 200.00 mensuales, la cifra que deberá tomarse en cuenta a los efectos de apreciar el derecho para percibir asignación, será disminuído por el valor de esos gastos hasta un máximun de $ 6.00 diarios para los agentes viajeros o corredores que recorren la campaña y hasta un máximo de $ 2.00 para los agentes o corredores en la ciudad y que paguen su locomoción.

Los aportes de la empresa, se calculará, en todos los casos, sobre las remuneraciones realmente pagadas.

Art. 8º — Cuando el sueldo de un obrero o empleado esté representado en parte por cantidades variables de dinero no pagadas directamente por el patrono, como propinas, las Cajas fijarán, en cada caso, el sueldo ficto con arreglo al cual los patronos deberán hacer sus aportes.

Toda otra ventaja que la casa acuerde a su personal, fuera de las expresadas en el artículo anterior y en éste, serán de exclusivo cargo del patrono, sin que pueda gravar el aporte que se fija en esta disposición.

• REGIMEN DE GARANTIAS

Artículo 9º — Para renovar patentes de giro, para escriturar propiedades, para transferir automóviles, presentarse a licitaciones públicas, para modificar contratos de sociedad, liquidar herencias, etc., toda empresa comercial obligada por la ley principal, deberá presentar certificado a la Caja de Compensación a la que está adherido, testimoniando su situación regular ante la misma. Dicho certificado será refrendado por el Comité Central de Asignaciones familiares. Las empresas con Servicio particular de asignaciones familiares, gestionaran su certificado directamente del Comité Central.

Art. 10. — La obligación establecida por el artículo 27 de la ley principal, deberá cumplirse trimestralmente. En caso de operarse la modificación de la proporción de obreros casados allí prevista, disminuyendo el número de beneficiarios, el P. E. fijará la contribución máxima indicada en el artículo 25 de la ley principal, liquidando de inmediato, si lo hubiere, el servicio particular de asignaciones.

En estos casos, el P. E. dará cuenta de inmediato a la Asamblea General con el fin de adoptar las medidas legales que creyere convenientes en defensa de la familia y su necesario patrimonio económico.

El atributario tendrá, en todos los casos, derecho a una asignación. Si causare más de una por trabajos o actividad en entes públicos o privados con derecho a asignación, se dividirá ésta proporcionalmente.

Art. 11. — Las asignaciones familiares no forman parte del salario ni pueden ser consideradas como suplemento de él. No podrán, en consecuencia, ser tenidas en cuenta para calcular el salario mínimo en virtud de la ley o en virtud de Consejos de Salarios o de decisiones unilaterales de la administración pública o de convenciones colectivas.

• DISPOSICIONES PARTICULARES SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

Artículo 12. — El administrador de las asignaciones, será el atributario que tenga a su cargo los hijos menores que las causan; pero si éstos tuvieren a cargo de la esposa del empleado o de la madre natural de los menores o de otras personas o instituciones públicas o privadas, se pagará la asignación a quien justifique la tenencia efectiva de los beneficiados.

Art. 13. — Cuando por circunstancias particulares, los Directorios de las Cajas estimen oportuno no servir determinadas asignaciones en dinero, podrán servirlas en especie, servicios de salud, educación, etc., comunicándolo al Comité Central de Asignaciones y estando a lo que éste resuelva. El trámite, en estos casos, tendrá carácter confidencial.

Art. 14. — En el caso de que se compruebe, que el padre, madre o persona o institución con cargo de los menores, no empleare la asignación correspondiente en alimentación, vestido o educación de los mismos, se designará curador de asignaciones por el P. E., cargo que será irrenunciable y gratuito.

Art. 15. — Se suspenderá el servicio de asignaciones familiares, en los siguientes casos:

1) Cuando los beneficiarios, mayores o menores de 14 años, trabajen a sueldo en los casos y condiciones previstos por el Código del Niño;

2) Cuando hallándose los niños en edad escolar, no concurran regularmente a los cursos primarios en escuelas públicas o privadas hasta completar el ciclo educacional;

3) Cuando excediendo la edad escolar los hijos menores no realicen estudios de profesión, arte, industria u oficio en establecimientos reconocidos por la autoridad pública o de reconocida solvencia en cuanto a la seriedad de los estudios o conveniencia de los títulos.

Art. 16. — Causarán asignaciones, además de los hijos legítimos y naturales a que se refiere el artículo 21 de la ley principal, los hijos adoptivos y los menores que sin serlo, son mantenidos por un obrero o empleado, sea por falta de padre o madre o abandono de padre o madre o de familiares con obligaciones y recursos. Esta última situación deberá ser necesaria, normal y estable a juicio del Comité Central de Asignaciones familiares, en cuyo caso los menores figurarán en las planillas respectivas.

Art. 17. — En el caso de incapacidad de un obrero o empleado contraída en ocasión o por causa del trabajo o por cualquier circunstancia vinculada a él u ocasionada por él, la asignación seguirá pagándose hasta la edad prevista para los casos normales en la ley principal.

Cuando la incapacidad derivara de situaciones claramente ajenas a la ocasión, la causa, o la vinculación con el trabajo, la asignación será pagada por el término de dos años, según las formas y condiciones corrientes para los demás casos.

En el caso de muerte del obrero o empleado, la asignación continuará percibiéndose durante el término de tres años.

En los casos de industrias que tengan establecido por ley el régimen de salario o seguro de desocupación o remuneración de postzafra por medio de Cajas de Compensación u otro sistema, continuará sirviéndose la asignación familiar, que no será incompatible con el subsidio. Los organismos que sirven el subsidio, vertirán a la caja de Compensación respectiva, el porcentaje de la asignación que paguen equiparada al salario.

El Comité Central de asignaciones familiares irá estudiando especialmente estos casos con el fin de proponer al P. E. las medidas conducentes al mantenimiento y permanencia de este servicio de asistencia para los menores con padres incapacitados o fallecidos.

Art. 18. — La asignación familiar no puede cederse, retenerse en garantía o depósito ni embargarse.

Art. 19. — Las asignaciones establecidas en la ley principal y en esta ley, tienen el carácter de mínimos y pueden ser superados por las Cajas particulares o de Compensación o por el Poder Ejecutivo a propuesta del Comité Central de Asignaciones Familiares o por propia decisión.

Asimismo el Comité Central de Asignaciones familiares, podrá con autorización del Poder Ejecutivo y cuando los recursos lo permitan, acordar primas de nupcialidad, de nacimiento, de natalidad numerosa u otras que considere oportunas según la finalidad de esta ley. Las Cajas de Compensación con sus fondos propios, o solicitando suplementos al Comité Central, harán igualmente el servicio de estas primas.

Las Cajas particulares o de Compensación denunciarán al Comité Central los sobrantes que tuvieren, una vez cubiertos los servicios previstos en esta ley con el fin de que establezca la coordinación de los beneficios. El Comité Central podrá solicitar esos fondos para adelantar el servicio de primas.

• DEL COMITE CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y CAJAS DE COMPENSACION.

Artículo 20. — Créase como autoridad máxima en el servicio de las asignaciones familiares, un Comité Central que estará integrado de la siguiente manera:

El Presidente y tres delegados, designados por el Poder Ejecutivo; tres delegados de los patronos designados en asamblea electiva por los representantes patronales en todas las Cajas de Compensación; tres delegados de los obreros y empleados en asamblea electiva por los representantes del personal en todas las Cajas de Compensación.

No podrán integrar el Comité Central, delegados obreros o patronales de una misma empresa.

A las sesiones del Comité Central asistirán, con voz y sin voto, un delegado del Instituto Nacional del Trabajo y otro de la Inspección Nacional de Hacienda.

Art. 21. — Los trabajadores rurales, tendrán un régimen especial y fondos propios para la paga de asignaciones familiares. En cualquier momento el Comité Central de Asignaciones Familiares podrá sugerir al Poder Ejecutivo o este adoptarla de oficio, la providencia necesaria para poner bajo su dependencia al servicio de asignaciones familiares rurales, no pudiendo alterar las condiciones generales del servicio que indique su ley respectiva.

Art. 22. — El Comité Central tiene las siguientes funciones:

a) Supervisar las Cajas de Compensación, autorizando la creación de nuevas Cajas y la incorporación de empresas a las Cajas ya formadas o que se vayan formando.

b) Planificar la organización por gremios, sin desmedro de la iniciativa privada, si ello conviene para consolidación del régimen.

c) Proponer al Poder Ejecutivo, cuanto convenga por evidentes razones de mejor servicio, el traslado de empresas de una Caja a otra o el cese del servicio particular de asignaciones familiares.

En el caso de una determinación de esta índole para dar garantías a los trabajadores, basta la convicción moral de los miembros del Comité por medio de sus mayorías regulares.

d) Solicitar del P. E., la incorporación de un servicio particular de asignaciones familiares a la Caja de Compensación que corresponda si el perjudicare la compensación, que es la base del sistema establecido por la ley.

e) Contralorear los servicios particulares de asignaciones familiares.

f) Realizar estadísticas trimestrales sobre el movimiento general del sistema.

g) Pedir al P. E., la intervención de la Inspección General de Hacienda o el Instituto Nacional del Trabajo, en su caso, en las Cajas de Compensación o en el servicio particular de asignaciones y administrarlas provisoriamente en el caso de no integración por cualquier causa que fuere.

h) Establecer un Fondo Nacional de Compensación para sostener a las Cajas que no alcancen a pagar $ 6.00 por hijo.

i) Crear Bolsas de Trabajo.

j) Realizar cualquier otra función tendiente a la regularidad, concordancia, probidad y progreso en el servicio de asignaciones familiares pudiendo, en cualquier caso dirigirse al Instituto Nacional del Trabajo o al Poder Ejecutivo, según la gravedad de los casos, solicitándole las medidas que juzgue oportunas.

Art. 23. — El Comité Central tendrá para su administración, los siguientes recursos:

a) El importe del certificado de $ 0.20 centésimos que se crea por esta ley, para los actos administrativos indicados en el artículo 9 de esta ley.

b) Los intereses del Fondo Nacional de Compensación.

c) Los recursos previstos en el numeral 5) del art. 5o.

Art. 24. — El Fondo Nacional de Compensación estará integrado de la siguiente manera:

1) El fondo inicial creado en el art. 26 de la ley principal salvo las imputaciones autorizadas por el P. E.

2) El porcentaje del 8 % de las asignaciones servidas previsto en el art. 3, inciso 2.

3) El recurso establecido en el art. 3 inciso 5, de esta ley.

4) El importe de las asignaciones suspendidas según el art 14.

5) El gravamen del 1 % sobre todos los sueldos y jornales de los solteros mayores de 23 años que ganen sueldos o salarios mayores a los $ 150.00. De esta obligación quedarán exceptuados los que tengan padre o madre a su cargo, sin recursos ni jubilación, hermanos de 18 años y menores, parientes o no en tutela habitual y sin recursos propios.

6) El 3 % de todo sueldo ficto patronal para jubilaciones, tenga o no e lpatrono, personal a su servicio.

7) Un aumento de $ 10.00 en el derecho uniforme que se paga a la Policía de campaña por cada carrera o penca, según lo establecido en el art. 1o. inciso 2o. de la ley número 7.986, del 26 de agosto de 1926 y siempre que la parada no exceda de $ 200.00. Si excediera de esta suma hasta $ 500.00, se agregará $ 5.00 además del aumento general previsto; y si excediere de $ 500.00 hasta $ 1.000 también se aumentará otros $ 5.000. En el caso que la parada excediera a los $ 1.000, el valor único del permiso será de $ 60.00.

8) Créase un impuesto del 2 % sobre los remates de todas las carreras o pencas que se efectúen fuera de los hipódromos. Los rematadores serán responsables del aporte que deberá ser realizado dentro de las cuarenta y ocho horas de la carrera o penca en el Banco de la República u otra entidad bancaria de reconocida responsabilidad, con destino a la cuenta "Fondo Nacional de Asignaciones Familiares".

9) La cantidad de $ 200.000 anuales, como contribución del Estado tomada de los sobrantes de cualquier inversión, operación, obra, financiación, deuda, obligación de cualquier naturaleza en la administración central o entes autónomos o municipios.

La Inspección de Hacienda denunciará directamente la existencia de estos sobrantes debiendo recabar las informaciones pertinentes del Tribunal de Cuentas, o de la Contaduría General de la Nación.

El Comité Central, podrá hacer esta denuncia al Poder Ejecutivo con el fin de que éste, con un sobrante o repartiéndolos proporcionalmente, satisfaga la suma anual indicada.

El gravamen indicado en el inciso 4 de este artículo será percibido por los empleadores en el acto de pagar sueldos o jornales y depositando, junto con los aportes normales antes del primer día de cada mes, dejando constancia en cada caso, en las planillas que se llevaran a las Cajas. Las Cajas reembolsarán este aporte al Comité Central.

Art. 25. — Del Fondo Nacional de Compensación así constituído, se aplicará un 75 o|o para reforzar las asignaciones de los departamentos del interior y un 25% en la capital. En caso de no alcanzar el 75 o|o para el fin indicado, y si el fondo destinado a la capital dejare disponibilidades, el Comité Central podrá determinar un mayor refuerzo para la campaña.

Art. 26. — El Comité Central de Cajas de Compensación y Asignaciones familiares dependerá directamente del Ministerio de Industrias y Trabajo y estará sujeto al contralor que determinen las leyes y la reglamentación. Tanto el Comité Central como los Consejos de las Cajas de Compensación, remitirán a la Inspección General de Hacienda, todos los datos que éste juzgue necesarios para el contralor que le compete.

Art. 27. — Las asociaciones gremiales, patronales u obreras, reconocidas oficialmente según la ley del 12 de noviembre de 1943, tendrán derecho a reclamar ante el Comité Central haciendo las denuncias de aquellos procedimientos que burlen la ley.

A su vez, el Comité Central puede pedirlos los asesoramientos que estime oportunos para la obtención de los fines legales.

Art. 28. — El Comité Central y las Cajas de Compensación tendrán derecho al uso del servicio oficial de correos sin cargo de timbres.

Estarán eximidos de las obligaciones establecidas por las leyes de timbres, los recibos por concepto de paga de asignaciones familiares.

Art. 29. — El Comité Central de Cajas de Compensación podrá solicitar de las oficinas públicas, que se lo remitirán gratuitamente y sin que tenga necesidad de pagar para la obtención de estos datos ningún derecho, todas las informaciones que considere necesarias para el cumplimiento de su misión, y, en especial, los datos estadísticos sobre nupcialidad, natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, etc.

Anualmente remitirá un informe sobre estos y otros fenómenos demográfico-sociales al Poder Ejecutivo, sugiriéndole las medidas que considere más conducentes al estímulo de la natalidad y a la vida decorosa de la familia nacional.

El Poder Ejecutivo enviará estos informes a la Asamblea General, con o sin los proyectos necesarios para darles solución.

Art. 30. — Cuando una Caja de Compensación no pudiere pagar como mínimo la asignación de $ 4.00 por hijo, dará cuenta al Comité Central y éste podrá gestionar de inmediato un decreto tendiente a que las empresas paguen la contribución máxima establecida como aporte patronal en la ley principal.

Art. 31. — La Inspección General de Hacienda y el Instituto Nacional del Trabajo vigilarán por propia decisión o a pedido del Comité Central, la política económica de la empresa en lo que se refiere a la toma del personal. Si advirtieren una exclusión sistemática o paulatina de obreros o empleados casados o de obreros o empleados con muchos hijos, deberán dar cuenta al P. E. que adoptará las providencias del caso. Las Cajas de Compensación podrán dirigirse, por su parte, al Comité Central, para que solicite la intervención de los organismos preindicados.

Para el cumplimiento de dichos fines cada empresa deberá comunicar a la caja particular o a la Caja de Compensación la toma del personal que realice y los despidos que realice, indicando sumariamente sus causas.

Las Cajas pasarán esa nómina del personal tomado o despedido al Comité Central que deberá estudiar las situaciones respectivas.

Art. 32. — El Comité Central tendrá una oficina de Denuncias para recibir las reclamaciones de los atributarios no atendidos en su derecho. Podrán formularlas directamente o por intermedio de las asociaciones sindicales a las que estuvieren afiliados. En los casos en que se compruebe la veracidad de la denuncia, que le será comunicada, además de las multas que corresponda aplicar según la ley principal se cobrará a la empresa en falta los gastos de inspección y los honorarios profesinoales de contadores, peritos, etc., en los casos en que fuere menester utilizarlos para verificaciones legales.

Art. 33. — Cuando estalle un conflicto de cualquier naturaleza dentro de una Caja de Compensación o de una Caja particular, será órgano de conciliación, en primera instancia, el Directorio de la Caja respectiva. En segunda instancia, lo será el Comité Central, constituído en Tribunal de Arbitraje.

La concurrencia al Directorio como órgano de Conciliación, para todo asunto referente a las asignaciones familiares, será obligatoria, como la comparencia ante el Tribunal Arbitral. La sentencia de éste, si no fuere aceptada, se publicará en dos órganos de la prensa o en uno y una radio. Si las partes no comparecen dentro de tercero día a la conciliación o después de esta al Tribunal Arbitral cuando fuere necesario el Comité Central fallará de oficio el asunto disputado. Este fallo será irrevocable.

El trámite de la conciliación deberá terminarse dentro de diez días de la comparencia y el del Tribunal Arbitral, dentro de los cinco días de la presentación de las partes a su jurisdicción. — Tomás G. Brena, Representante por Montevideo.

AERONOTICIAS

SERVICIO INTERNACIONAL DE PRENSA DE PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

ESTAMOS QUINCE HORAS MAS CERCA DE EE. UU.

Desde el lunes el Uruguay está quince horas más cerca de los Estados Unidos como consecuencia de la modificación introducida en los horarios de la Pan American World Airways, y de la cual nos informara escuetamente el cable.

La aceleración del servicio ha resultado del perfeccionamiento de las instalaciones de iluminación, que permiten ahora a los Clippers efectuar vuelos nocturnos desde Belem, en la desembocadura del Amazonas, hasta Miami.

En este nuevo horario de servicio "expreso" no se ha eliminado ninguna de las paradas usuales de la ruta, sino que se ha reducido a 30 minutos la parada en Puerto España, donde anteriormente debían pernoctar los pasajeros. Sobre las 3.194 millas de rutas entre Belem y Miami, no habrá otras paradas que las necesarias para el ascenso o descenso de pasajeros, o para la carga de combustible.

La abreviación del servicio, según declaraciones de funcionarios de la Pan American, fué prometida años atrás, debiéndose postergar el cumplimiento de esa promesa en virtud del estado de guerra, que limitó el número de aviones y demoró la preparación de las facilidades para el vuelo nocturno.

El nuevo horario permitirá un mayor aprovechamiento del material de vuelo de la empresa, y al continuarse y aún ampliarse los vuelos nocturnos con la incorporación de los nuevos Clippers, el viaje entre Río de Janeiro y Miami quedará reducido a 18 horas aproximadamente, y a 24 horas el recorrido entre Montevideo y la Unión.

En la terminal de Miami, se han modificado las horas de salidas y llegadas de los viajes, a fin de facilitar a los pasajeros el efectuar con más tranquilidad las conexiones aéreas o terrestres con otros puntos de los Estados Unidos. Las ventajas del nuevo servicio "expreso" redundan en beneficio de Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, las Guayanas, Trinidad, Santa Lucía Puerto Rico, Haití, República Dominicana y Cuba.

Habrá elecciones en la Sociedad Rural de Pajas Blancas y Sanguinetti

La Sociedad de Fomento Rural de Pajas Blancas y Campos de Sanguinetti, en Camino Tomkinson y San Fuentes, Montevideo, anunció al Ministerio de Ganadería y Agricultura que se ha dispuesto realizar elecciones de nuevas autoridades para el período 1945/46, el domingo 14 de octubre del año en curso.

La consagración de la Iglesia de Maldonado

EN el día de hoy el Señor tomará entera y exclusivamente para sí el Templo Parroquial de Maldonado.

Después de la consagración, el Eterno tendrá allí su casa y allí recibirá, como en lugar especialmente señalado, el homenaje de sus hijos.

Ningún uso será ya digno del sitio consagrado, sino sólo el divino servicio.

La X de ceniza que cubrirá por instantes su pavimento, será como sello con que el Cristo lo señala por suyo, a la vez signo de señorío y protección amorosa.

La Santa Iglesia, impetrará en el día de la consagración gracias especiales, que desde entonces se derramarán por siempre sobre los fieles que lleven alma dispuesta.

La Iglesia entonará en ese día, los mismos cánticos que resonaron al dedicarse el Templo de Salomón. La Iglesia invocará a los Santos con el canto de sus Letanías y los Santos granjearán la protección del Señor.

El altar, que representa a Cristo, será solemnemente consagrado por el Obispo y lo serán también las reliquias, que allí han de descansar, de los Santos Mártires, que se han unido heroicamente a Cristo.

Las cruces de los muros, que han de ser consagradas ese día, traerán de continuo a la memoria, como un estímulo, el recuerdo de los doce Apóstoles, primeros y esforzados paladines de la Iglesia.

La consagración, a la vez que imprimir al Templo Parroquial de Maldonado carácter de lugar santo mientras exista, reflejará sobre él el honor de ser el segundo que se consagra en el país, fuera de Montevideo.



Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

• ALOJAMIENTOS EN SALTO

El Comité de Alojamientos de Salto está en condiciones de atender todos los pedidos de los católicos de Montevideo que deseen asistir al Congreso.

Las solicitudes deben hacerse en la Oficina del Comité Arquidiocesano, calle Venezuela 1374.

• BOLETAS DE ALOJAMIENTO

A partir del lunes próximo, las personas que han solicitado alojamiento al Comité de Salto, tendrán a su disposición las Boletas de Alojamiento, que deberán retirar en la Oficina del Comité Arquidiocesano, de las 16 hasta las 20 horas.

• MOMENTO RADIAL DEL CONGRESO

Todos los días, a las 19 y 30 se retransmitirá por Radio Colonia C. W. 1 (550 kc.), el momento radial del Congreso que se irradia por Radio Salto.

• OFICINA DEL COMITE ARQUIDIOCESANO

Funciona todos los días hábiles, desde las 16 horas hasta las 20, en la calle Venezuela 1374 (Parroquia de la Aguada). En esta Oficina deben solicitarse los alojamientos, los Carnet de Congresista y retirar las Boletas de Alojamiento.

A salvo la casa natal de Santa Teresita

WASHINGTON, octubre 3 (N. C). — Aun cuando el pueblo de Alencon sufrió duramente con la invasión de Normandia, la casa en que Santa Teresita de Lisieux nació, y el bautisterio donde fué bautizada, se salvaron de la destrucción, según informa por carta Mme. M. Levieil, maestra de escuela de Alencon, al Pbro. Jules A. Blasnee, S. S., de la Facultad de la Universidad Católica de América en esta ciudad.

LA PROXIMA SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, el próximo lunes 15, a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente Orden del Día:

1.o — Caja de Compensaciones por desocupación en barracas de lanas y cueros, depósitos de consignación, etc. (Creación) (Informado). (Mayoría especial).

2.o — Pabellón de Urología del Hospital Pereira Rossell (Terminación de las obras). (Informado).

3.o — Alquileres (Rebaja y estabilización. Prórroga hasta Junio 30 de 1947 de la vigencia de la ley).

4.o — Escuela "Dr. Juan Zorrilla de San Martín". (Designación a la de 2.do Grado N.o 39 de Montevideo).

5.o — Escuela "Franklin Delano Roosevelt". (Se designa a la N.o 171 de 1.er Grado de Montevideo. (Informado).

6.o — Fijación de salarios mínimos para los trabajadores de la madera. (Informado).

7.o — Legitimación adoptiva. (Procedimiento legal en favor de la niñez desamparada). (Informado).

8.o — Garages, surtidores de nafta y estaciones de servicio. (Reducción del impuesto en un 50 % de la Patente del Giro). (Informado).

9.o — Obras de pavimentación de Nueva Helvecia. (Informado). (Mayoría especial).

10. — Impuesto interno a las bebidas alcohólicas. Rep. N.o 355. (Informado). (Mayoría especial).